AÑO XLVII. Martes 21 de Diciembre de 1886. Santos Tomás, apóstol, y Glicerio, presbítero. NUMERO 302

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

A EL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

París, 18 de diciembre, á las 8 de la noche.

Mr. de Lesseps ha asegurado nuevamente que el canal de Panamá estará terminado para el año de 1889.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Nueva York, 19 de diciembre, á las 8 de la mañana.

La opinion general con motivo de haberse negado el Congreso á tomar en consideracion el proyecto de Mr. Morrison por cinco votos de mayoría, es de que esta legislatura no se hará una reduccion general en las tarifas arancelarias. Los proteccionistas, sin embargo, confian alcanzar la reduccion ó la abolicion de los derechos sobre el azúcar.

Lóndres, 19 de diciembre, á las 8 y 30 ms. de la mañana.

Las autoridades de Irlanda han declarado ilegal la liga establecida contra la renta y el plan de recibir á depósito las rentas de aquellos arrendatarios, á los cuales los dueños de las tierras no los hubieran querido hacer reduccion alguna, para entablar litigio en su nombre.

Tambien han determinado que todos los que coadyuven al citado plan sean detenidos y entregados á los tribunales para que se les encause como individuos pertenecientes á una conspiracion criminal.

La Liga temiendo que pueda ser suprimida por el Gobierno, ha resuelto enviar á Francia los fondos.

El embajador de la Gran Bretaña en San Petersburgo ha sido llamado á esta capital para conferenciar acerca de las nuevas dificultades surgidas en la comision anglo-rusa encargada de la demarcacion de la frontera del Afghanistan.

París, 19 de diciembre, á las 10 de la mañana.

Las Cámaras francesas han suspendido sus sesiones, despues de haber votado los créditos provisionales pedidos por el gobierno.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 20 de diciembre, á las 9 de la mañana.

El *Post* ha publicado hoy un notable artículo, en el cual se advierte á Turquía, con motivo de las relaciones íntimas que mantiene con Rusia, que el gobierno inglés ha hecho grandes sacrificios para mantener la integridad del territorio turco, sin que esta nacion se lo pidiese y que Turquía ahora obliga á Inglaterra, uniéndose á las amenazas de Rusia á aceptar en término breve ciertas medidas dictadas por la Puerta; que su política dudosa actual le es perjudicial así como á sus verdaderos intereses.

Roma, 20 de diciembre, á las 9 y 30 ms. de la mañana.

S. S. el Papa Leon XIII no ha admitido la dimision que del cargo de Secretario de Estado le ha presentado el cardenal Jacobini, fundada en motivos de salud.

A pesar de esto, se trata de encontrar entre los cardenales quien pueda reemplazarle en tan importante puesto.

Nueva York, 20 de diciembre, á las 11 de la mañana.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid en que se dice que un conocido periodista de la Corte ha sido muerto á puñaladas por un desconocido, que logró escaparse.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 20 de diciembre, á las 5 de la tarde.

La Comision del Congreso nombrada para dar dictámen acerca del proyecto de Ley del arriendo del tabaco, ha concedido audiencia para oir las opiniones de los interesados.

Se ha pedido en beneficio de la Isla de Cuba, que disminuya el consumo del tabaco extranjero en las fábricas nacionales.

El Ministro de Ultramar ha dispuesto se retrase un dia la salida del correo de Cuba.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, diciembre 18, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-80 cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 24¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128¾ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, 5¼.
Centrífugas, costo y flete, 2 13/16.
Regular á buen refino, 4 11/16 á 4 13/16.
Azúcar de miel, 4⅛ á 4½.
☞ Vendidos: 5,000 sacos de azúcar.
El mercado pesado.
Mieles nuevas, de 20½ á 21.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6¾.

Lóndres, diciembre 18.

Azúcar de remolacha, 11⅜.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13.
Idem regular refino, 11 6/16 á 12.
Consolidados, á 100 5/16 ex-interés en Enero.
Cuatro por ciento español, 66½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, diciembre 18.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 52½ cts. ex-interés.

Nueva York, diciembre 18.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 11,600 bocoyes: 4,111 cajas; 1,900,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1885: 22,000 bocoyes; 5,567 cajas; 572,000 sacos; 129 melado.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	¼ á 6½ p% P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20½ p% P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 5⅜ p% P., oro español, á 60 djv.
ALEMANIA	6 á 6½ p% P., oro español, á 5 djv.
ESTADOS-UNIDOS	3½ á 4½ p% P. oro español, á 60 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	9¼ á 9½ p% P., oro español, 60 djv.
	10½ á 10½ p% P., oro español, 3 djv.
	6 p% á 8 meses.
	8 á 8 p% á 8 meses.

oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular....	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.).....	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....	
Idem bueno, nº 15 á 16 id....	
Idem superior, nº 17 á 18 id..	
Idem florete, nº 19 á 20 id....	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Soto Navarro.
DE FRUTOS.—D. José Costa y D. Miguel Comellas, auxiliar de corredores.

Es copia.—Habana, 20 de diciembre de 1886.—El Síndico, *M. Núñez.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 20 de diciembre de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 230 por 100 y cierra de 230 á 230¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Tipo de las últimas ventas.
	P% D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual ex-cupon.....	á 66
Idem, id. y 2 id.....	.....
Idem de anualidades.....	á 48
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.....	.....
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.....	.....
Bonos del Ayuntamiento.....	á 58
ACCIONES.	P% D
Banco Español de la Isla de Cuba.....	13 P
Banco Industrial.....	.....
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio.....	15½ D
Banco Agrícola.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas.....	á 60
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas.....	á 65
Nueva Compañía de Gas de la Habana.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.....	á 58
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	á 34
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	20 P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara.....	37 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cabarien á Sancti-Spíritus.....	á 5 P
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano.....	á 23
Ferrocarril del Cobre.....	.....
Ferrocarril de Cuba.....	.....
Refinería de Cárdenas.....	19 P
Ingenio "Central Redencion".....	.....
OBLIGACIONES.	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual.....	.....
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual.....	.....

NOTICIAS DE VALORES

el dia 20 de diciembre de 1886.

ORO del cuño español. Abrió á 230¼ por 100 y cerró de 230 á 230¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	TIPO. P%
Renta 3 p% interés y uno de amortizacion anual.....	34¾ á 35¼ valor.
Idem idem y 2 idem.....	.....
Idem de anualidades.....	51½ á 52 valor.
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba.....	60 valor billetes
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.....	.....
Bonos del Ayuntamiento.....	63½ á 63 D
ACCIONES.	
Banco Español de la Isla de Cuba.....	13 á 13½ P
Banco Industrial.....	59½ á 59 D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio.....	13 á 12½ D
Banco Agrícola.....	80 á 79 D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.....	79 á 78 D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	37 á 36 D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	67 á 66½ D
Compañía Española de Alumbrado de Gas.....	60½ á 60 D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	38¾ á 38½ D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas..	62½ á 62 D
Nueva Compañía de Gas de la Habana.....	79 á 78½ D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.....	64½ á 64D ex-d°
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.	31½ á 31½ D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	19½ á 19½ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara...	36 á 35½ D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	13 á 12½ D
Compañía de Caminos de Hierro de Cabarien á Sancti-Spíritus	5 á 4¾ D
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	85 á 84½ D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano.....	23 á 22½ D
Ferrocarril del Cobre.....	97 á 96½ D
Ferrocarril de Cuba.....	92 á 91½ D
Refinería de Cárdenas.....	17 á 17½ P
Ingenio "Central Redencion"...	85 á 84 D
OBLIGACIONES.	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p% interés anual.....	.....
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p% interés anual.....	82 á 81½ D

El Secretario-contador, *Feliu.*

DE OFICIO.

COMISARIA DE GUERRA DE LA HABANA. INSPECCION DE TRASPORTES Y DE EMBARCACIONES MENORES.

Anuncio.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General en decreto de 10 del actual, se convoque nuevamente licitadores para la venta de la lancha de vapor *Viera*, rebajándose un veinte por ciento el último pliego de precio límite, se hace saber al público para los que deseen adquirir dicha embarcacion, presenten á la una de la tarde del 28 del que cursa, sus proposiciones particulares ante la Junta reunida en esta Comisaría, sita en el Cuartel de la Fuerza, donde estará de manifiesto, de 11 á 4 de la tarde, el mismo pliego de precio límite.

Habana 16 de Diciembre de 1886.—El Comisario de Guerra Inspector, *Casildo Beotas.* 8-19

HOSPITAL MILITAR DEL PRINCIPE.

DIRECCION ADMINISTRATIVA.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Capitan General en decreto de 9 del que cursa y estando sin contratar los artículos víveres, bizcochos y panetelas, alumbrado de gas, hielo, cristal y vidrio, loza y barro, hojalatería, carpintería, ferretería y entierros de Sres. Oficiales y Hermanas de la Caridad, que necesite este Hospital durante el segundo semestre del año económico de 1886 á 87, esta Direccion ha acordado anunciar una convocatoria de proposiciones particulares con el aumento de 20 por 100 en los precios límites que rigieron en las contrataciones del presente ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la Direccion Administrativa de este Hospital el 27 del mes actual y doce en punto de su mañana.

Lo que se hace público para que las personas que desearen interesarse en la misma concurran á la hora y dia fijado ante el tribunal de subasta de este Establecimiento, pudiendo hacerlo tambien desde este dia hasta el 27 citado para su celebracion, con objeto de informarse de los pliegos de condiciones y precios límites que han de regir en la convocatoria, los cuales estarán de manifiesto en esta Direccion Administrativa de ocho de la mañana á cuatro de la tarde diariamente.

Los autores de las proposiciones que se aceptaren y merecieren la aprobacion de la Superioridad, estarán obligados á satisfacer á la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad el importe de los anuncios que hubiesen insertado, haciéndolo del total importe si uno solo verificase el suministro de todos los ramos y á prorrateo entre los que tomaren parte en él, si fuese por varios ó ramos separados.

Habana, 18 de diciembre de 1886.—El Director-Administrativo, *Casildo Beotas.*

MODELO DE PROPOSICIONES.

D. N. N....., vecino ó del comercio de....., enterado del pliego de condiciones y precios límites para la contratacion anunciada en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad del..... del suministro de víveres y artículos de inmediato consumo hielo, bizcochos y panetelas, gas, cristal y vidrio, loza y barro, ferretería, carpintería, hojalatería y entierro de los Sres. Oficiales y Hermanas de la Caridad que ocurran en el Hospital Militar de esta plaza, ofrece encargarse de los expresados en tal ó tales lotes, á los precios límites citados con la rebaja de tanto por ciento en el lote ó cuanto en tal otro, con sujecion á las condiciones publicadas y durante el 2º semestre del ejercicio actual ó sea desde 1º de enero entrante á fin de junio siguiente, á cuyo efecto se acompaña en garantía tantas cartas de pago de depósito por tal y cual sumas correspondientes á los lotes expresados.

Fecha y firma del interesado.

15518 10-18

RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA E INUTILIZADOS EN CAMPAÑA.

Apodaracion Campanario n. 23, entre Animas y Lagunas.

El pago del haber pasivo de dichas clases á quienes representa, del mes de noviembre próximo pasado, empezará mañana á las horas de costumbre, en oro.

Habana, 18 de diciembre de 1886.—El apoderado, *Apolo Lagarde.* 15683 a1-18—d3-19

TRIBUNALES.

Cañonero *Magallanes.*—Comision Fiscal.—DON REMIGIO JIMENEZ Y ZAPATERO, alférez de navío de la Armada, de la dotacion del expresado buque, y Fiscal del proceso que se instruye al marinero de segunda clase que fué de la dotacion del cañonero *Almendares*, José Joaquin López y Valdivia, de cuyo buque desertó en veinte y cuatro de Julio último.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de veinte dias, contados desde la publicacion de este pregon, se presente en la Fiscalía de este buque á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa.

Abordo del expresado buque en el Puerto de Santiago de Cuba á los cinco dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Remigio Jiménez.* 3-18

DON JUAN PABLO TOÑARELI, Juez Municipal en propiedad del Distrito de Guadalupe de esta capital y accidentalmente de primera instancia por enfermedad del propietario.

Por el presente edicto hago saber; que á consecuencia de los autos de juicio ejecutivo que en este Juzgado y por la Escribanía de D. José Esclapés, sigue D. Alberto Aguirre y Castro contra los herederos del señor Marqués de la Real Proclamacion y su hijo D. Manuel Anton Recio de Morales como sucesor del mayorazgo en cobro de tres mil quinientos setenta y un pesos, cuarenta y dos y medio centavos en oro, procedentes de escritura pública, se ha dispuesto se saque á pública subasta con término de veinte dias la casa número siete de la calle del Obispo, con sus accesorias y terreno yermo á alta columbana, embargada á las resultas del presente juicio, tasada en cuarenta y tres mil seiscientos noventa y nueve pesos doce centavos en oro; señalándose para que tenga lugar el acto la hora de la una de la tarde del dia veinticuatro de enero próximo venidero en los estrados del Juzgado, sito Paula número diez; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasacion; que los títulos de propiedad de la referida finca se hallan de manifiesto en la Escribanía San Ignacio número cinco, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose á los licitadores que no tendrán derecho á exigir ningunos otros, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor dado á los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, como dispone el artículo 1148 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Y con el fin de que los que se interesen acudan á la Escribanía á instruirse y al Juzgado el dia señalado, expido el presente que se insertará en tres números consecutivos del periódico de esta localidad titulado DIARIO DE LA MARINA. Dado en la Habana, á nueve de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Juan Pablo Toñarely.*—Ante mí, *Emilio Horta.* 15714 9-21

Puerto de la Habana.

ENTRADAS

Dia 18.

De Filadelfia en 17 dias berg. amer. Charles Purves, cap. Small, trip. 9, tons. 822; con carga general, á Conill y Hnos.—A las 4 de la tarde.

Dia 19:

De Barcelona en 55 dias bca. esp. Concepcion, cap. Solá, trip. 15, tons. 553; con carga general, á J. A. Bances.—A las 7½ de la mañana.
—Liverpool y escalas en 28 dias vap. esp. Federico, cap. Garteiz, trip. 38, tons. 1,469; con carga general, á Deulofeu y Cp.—A las 8½ de la mañana.
—Barcelona en 52 dias bca. esp. Antonia Jané cap. Alcina, trip. 16, tons. 892; con carga general, á Jané y Cp.—A las 8½ de la mañana.
—Baltimore en 19 dias gol. amer. Gj. Hall, capitan Cain, trip. 9, tons. 560; con carbon, á Luis V. Placé.—A las 11 de la mañana.

Dia 20:

De Nueva York en 5 dias vap. esp. México, cap. Benitez, trip. 62, tons. 2,121; con carga general, á M. Calvo y Cp.—A las 6½ de la mañana.
—Filadelfia en 18 dias berg. amer. Soreaner, cap. Linnet, trip. 9, tons. 503; con carbon, á J. G. González.—A las 7 de la mañana.
—Barcelona en 69 dias bca. esp. Antonio, capitan Castro, trip. 11, tons. 353; con carga general, á Badia y Cp.—A las 7½ de la mañana.
—Tampa y Cayo Hueso en 1½ dias vapor americano Whitney, cap. Hill, trip. 35, tons. 767; en lastre, á Lawton y H°.—A las 11 de la mañana.
—Ponce en 8 dias bca. esp. Santiago, cap. Torres, trip. 15, tons. 561; con carga general, á Veiret y Cp.—A las 3 de la tarde.
—Alicante y Torrevieja en 58 dias gol. esp. Pepe Tono, cap. Albi, trip. 11, tons. 241; con carga general, á S. Roman, Castro y Cp.—A las 3½ de la tarde.

SALIDAS

Dia 18:

Para Tampa y Cayo Hueso vap. amer. Mascotte, cap. Mc. Kay.
—Nueva York vap. amer. City of Washington, capitan Rettig.

Dia 19:

Para Santander (vía Cárdenas) barca esp. Iruchulo, cap. Careaga.
—Delaware (B. W.) barca amer. Nereid, capitan Chifford.

Dia 20:

—Tampa y Cayo Hueso vap. amer. Whitney, capitan Hill.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON

De SANTANDER en el vapor español *Federico*: Sres. D. Pedro Pérez—Gaspar García.

De NUEVA YORK en el vapor español *México*: Sres D. Manuel Labiano—Gustavo Bredtman—Ramon Zabaleta—Francisco de la Portilla é hijo—Domingo Groba—Juan Menendez—Ramiro Ramiro—Norberto Gamindez—Ricardo Alunce—Agustin Valdés—Francisco Taylor—Raimundo Reinalde—Mercedes Barranco—Además, 3 de tránsito.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vap. americano *Whitney*:

Sres. D. Pablo Conde—J. F. Strong—A. Deulofeu y Sra.—J. C. Marcy—A. Curtis—Julian L. Brown—C. Sánchez—Roberto Finlay y hermana—A. H. Piedra—J. J. Francke—R. J. Francke—Julio Orta—Alberto Valiente—Juan T. Betancourt—José B. Navarro—Juan García Ramirez—Miguel N. Alvarez—Juan García Ramirez—Miguel N. Alvarez—Juan I. Costales—Eusebio Incera—Basilio Suárez, Sra. y 2 niños—José P. Monteresi—Dionisio V. Rodríguez—Francisco y Mariano Vera—Pedro L. Ibor—Juan P. Baliga—Pedro N. García—José Isabel Fialls—Gertrudis V. Suárez y familia—María A. Mena—Daniel C. Valdés—Dionisio Borrago—Socorro Rodríguez—Federico Córdova—Eduardo I. Morales—Jesus Chavez—Manuel Castillo y 2 niñas—Isabel Castillo—Enrique P. Arnaeta—Nicolás Muro—Alejandro Valdés—Félix Valdés—Cayetano G. González—María M. Vera—José de la Cruz—Luciano de los Reyes—Antonia Carrilla—Cárlos P. Ramos—Manuel J. Valdés—Angel M. García—Manuel Fabian—Andrés V. Valdés—José Betancourt—Domingo Hernández—Ramon y Amado Orta—Abelardo Ensinosa—Agustin R. Santena—José S. Gassó—Andrés D. Diaz—Ramon Ortijo—Bernardino Menéndez—Luis Sosa—Ramon Cortazar—Jacobo Cortazar é hijo—Francisco S. C. García—Antonio A. Campos—Angel C. Valdés—Pilar G. de Santa Cruz é hijo—Andrés González, Sra. y tres hijos—Enrique C. Zayas y Sra.—Santiago L. Martinez—José Aranda—Domingo Villamil—Francisco G. Carreras—Ramon S. Lezcano—Pedro N. Rodríguez, Sra. y 2 niños—Miguel G. Norguerras—Gerónimo Hernández—Mariano C. Pérez—Perfecto Velasco—Bernalin de la Paz—Miguel G. Gamboa—Alejo Vega—José Dolero—Antonio G. Carrero—Daniel Miranda—José J. Miranda—Agustin Mirabal—Regino V. Martínez, Sra. y 2 niños—Pablo J. Oliva—Cristina Prieto—Domingo Vildóstegui—Valentin Castellanos—Isidoro Aleman López—Teresa R. Pacheco—Guillermo I. Penazet—Juan Mirabal—Miguel Rodríguez—Leopoldo Ceyudo—Josefa S. Garzaga y un niño—Manuel Prieto, Sra. y 3 niños—Julian Ellenger—Eduardo J. —Navarro—Sara de Angeles y hermana—María de la Caridad—Francisco Escasi—Rafael Valdés—Ramon Pantchats—Ricardo Rasford—Ramon G. Diaz—Tomás Casl—Luis Zequiera—Manuel P. Pico—Cayetano Martinez—J. H. Greyony.—Total 127.

SALIERON

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vap. amer. *Mascotte:*

Sres. D. Alfredo Atchinson—Sotelo Alonso—Andreu J. Mc. Duffee—Ricardo Araoz—Eulogio Cano—Trinidad Oppenheimer—Mayer Auerbach—Alejandro V. Daniels—Aurelio Castillo—Francisco Fernández—José Arteche—L. M. Ohley—Dolores Fuentes é hijo—Ceferino Arribes—José Camino.

Para NUEVA YORK en el vap. americano *City of Washington:*

Sres. D. M. O'Conell—Johan Olaussen y 2 marineros.

Para TAMPA y CAYO HUESO en el vapor americano *Whitney:*

Sres. D. José de Lamar—Pedro Pérez—Frederick A. Schroader—Genaro Ramos Ruiz—Vicente Ortega é hijo—Candelario Carrasco—Miguel Romeu—Williams J. Hazlawood—James Warner—W. B. Preston—John D. Lord—José de Roselló—Merced Azoy—Alberto Veraste—Sivto Encinosa—José García Villanueva.

Entradas de cabotaje.

Dia 20:

De Mantua gol. Francisca Gener, pat. Calvet: con 1,200 sacos carbon.
—Bajas gol. Salve Virgen Mª, pat. Llorca: con 400 quintales cáscara mangle.
—Banes gol Josefa, pat. Gil: en lastre.
—Yaguajay gol. Jóven Gertrúdis, pat. Bosch: con 57,814 piés madera.
—Moron gol. Manuela, pat. Bosch: con 800 paquetes tablillas, 50 arrobas cera y efectos.
—Sagua gol. Mª Andrea, pat. Otero: con 1,000 sacos carbon.
—Santa Lucía gol. Mª del Cármen, pat. Pujol: con 600 sacos carbon, 200 caballos leña y 100 varas almácigo.

Salidas de cabotaje.

Dia 18:

Para Cabañas gol. Crisálida, pat. Tortell.
—Cabañas vap. José R. Rodríguez, cap. Febrer.
—Sagua vap. Adela, cap. Olagnibel.
—Cárdenas vapor Clara, cap. Urrutibeascoa.
—Jaruco gol. Jóven Lola, pat. Torras.
—Cárdenas gol. Almansa, pat. Bosch.

Dia 19:

Para Mulata gol. Nuevo Neptuno, pat. Sisniega.
—Sagua la Chica gol. Candita. pat. Colomar.
—Sagua gol. Deseada, pat. Ferrer.
—Gibara gol. Seis Manuelas, pat. Vázquez.
—Cabañas gol. Nueva Esperanza, pat. Valdés.
—Sierra Morena gol. Enriqueta pat. Villalonga.
—Cayo de Barloventos gol. Viva, pat. Alvarez.

En este dia se hizo á la mar el vivero pescador María de las Mercedes.

Buques con registro abierto.

Para Santander y Barcelona (vía Matanzas) bca. española Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Orta y Cª
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio (a) Posible, cap. Roca: por Martínez, Méndez y Cp.
—Canarias berg. esp. Morey, cap. Cabrera: por A. Serpa.
—Rosario (R. A.) berg. ing. Olivia Carrigow, capitan Landry: por José G. González.
—Barcelona berg. esp. María, cap. Isern: por J. Ginerés y Cp.
—Nueva York vap. ing. Coronilla, cap. Gawin: por Francke, hijo y Cp.
—St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. español Manuela, cap. Ventura: por R. de Herrera.
—Montevideo berg. esp. Tercer Barceló, cap. Fondrodona: por N. Gelats y Cp.
—Colon y escalas vap. esp. M. L. Villaverde, capitan Perales: por M. Calvo y Cp.
—Del Breakwater berg. amer. A. J. Peuttengill, cap, Berny: por Hidalgo y Cp.
—Nueva Orleans y Cádiz vap. esp. M. M. Pinillos, cap. Gorordo: por C. G. Saenz y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Belle Hooper, capitan Gilkey: por Francke, hijos y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York vap. amer. City of Washington, capitan Rettig: por Hidalgo y Cp.: con 20 bocoyes y 651 sacos azúcar; 1.293 tercios tabaco; 1.660,525 tabacos torcidos; 15,140 cajetillas cigarros; $7,000 en plata y efectos.
—Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Whitney, capitan Hill: por Lawton y Hnos.: con 29 tercios tabaco; 5,000 tabacos torcidos y efectos.

Buques que han abierto registro hoy

Para Nueva York vap. amer. Saratoga, cap. Curtis: por Hidalgo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	20
Azúcar sacos	651
Tabaco tercios	1.322
Tabacos torcidos	1.665.525
Cigarros cajetillas	15.140
Metálico	$ 7.000

Pólizas corridas el dia 18 de diciembre.

Azúcar bocoyes	500
Azúcar cajas	240
Azúcar sacos	4.240
Tabaco tercios	1.322
Tabacos torcidos	1.071.050
Cigarros cajetillas	153.085
Picadura kilos	552
Aguardiente botas	300
Metálico	$ 7.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 20 de diciembre de 1886

500 sacos arroz semilla	6½ rs. arr.
200 sacos harina española	8¾ s.
75 sacos café Puerto-Rico	$25 qtl.
50 sacos frijoles negros	7¾ rs. arr.
180 cajas castañas	$5 qtl.
50 cajas pasas	14 rs. c.
250 cajas higos	10 rs. caja.
10 cajas turron Gijona	Rdo.
30 cajas dátiles	Rdo.

Giros de letras.

CALDERON, LAHERA Y Cª, 13, Mercaderes 13

Giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, GLOIGOS, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.

Cn. 1225 813-148l

HIDALGO Y Cª 25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por al cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

In 983 1-D

Buques á la carga.

Para Canarias.

Fija su salida para el 20 del corriente el bergantin español *Morey*, capitan D. Domingo Pérez Cabrera y se suplica á los que han solicitado embarcar en dicho buque lo verifiquen sin demora, y á los pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad en casa su consignatario San Ignacio 84, *Antonio Serpa.* Cn. 1676 8-15

Goleta Josefa de Cabañas.

Saldrá á la mayor brevedad para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo: admite carga por el muelle de Paula. 15468 15-14D

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

Antonio López y Comp.

Línea de New-York

en combinacion con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

MEXICO,

capitan D. Benito Benitez.

Saldrá para

Nueva York

el dia 21 de diciembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como tambien por el muelle de Caballería á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administracion de Correos.

NOTA.

Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 20 de diciembre de 1886.

M. CALVO y Cp.—OFICIOS 28.

Cn 1827 80 8t

NEW-YORK AND CUBA. Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK

LINEA DIRECTA.

LOS HERMOSOS VAPORES DE HIERRO,

SARATOGA,

capitan T. S. CURTIS.

NIAGARA,

capitan BENNIS.

STATE OF TEXAS,

capitan WILLIAMS.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de dichos puertos como sigue:

SALEN DE NEW-YORK los sábados á las tres de la tarde:

STATE OF TEXAS...	Sábado	Dbre....	18
NIAGARA.....	..	.. ....	24
SARATOGA.....	..	.. ....	31

SALEN DE LA HABANA los jueves á las cuatro de la tarde:

NIAGARA.....	Jueves	Dbre....	16
SARATOGA.....	..	.. ....	23
STATE OF TEXAS...	..	.. ....	30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre y París, en conexion con los líneas Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de St. Nazaire y la Habana, y Nueva-York y el Havre.

Para más pormenores dirigirse á la casa consignataria Obrapía 25.

Línea entre New-York y Cienfuegos,

CON ESCALA EN NASSAU Y SANTIAGO DE CUBA.

Los nuevos y hermosos vapores de hierro

CIENFUEGOS,

capitan

HABANA.

LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1886.

Industria azucarera.

Prosion.—Difusion.—Pérdidas en la fabricacion.—Rendimientos.

III.

En la presente narracion admitimos que sólo extraemos, por ahora, 70 de jugo, por 100 de caña. No lamentemos más la pérdida y consolémonos de la desgracia, con la razon (de dudoso juicio) de que dada la exlencia de la caña respecto de la remolacha, bien podemos ser pródigos. Pero una vez que emprendamos la extraccion del azúcar encerrado en esos 70 por 100 de jugo, ya sería por completo imperdonable que tolerásemos otras pérdidas que aquellas que se sufren en Europa en las fábricas remolacheras mejor instaladas y con acierto dirigidas. El mismo esmero con que allí se tratan los jugos de la remolacha debe observarse al propio extremo aquí con los guarapos más finos y ricos de la caña. El afan con que allí se desea disminuir las pérdidas en el curso de los tratamientos de los jugos, es preciso sea idénticamente desplegado en Cuba para conseguir igual beneficioso resultado. Cualquiera otro proceder sería tan deshonroso como insensato, pues empleando los mismos aparatos y pudiendo purificar con más facilidad el guarapo, es evidente que debemos obtener los útiles fines que en Europa se logran.

Supuesto ese enérgico y prudente propósito, consideremos las pérdidas que se experimentan en Alemania al extraer el azúcar de la remolacha. Walkhoff, despues de haber discutido á fondo el asunto, concluye admitiendo que se pueden reducir los daños á las siguientes partidas:

En la extraccion de los jugos		0.75
En los tratamientos de los jugos	En la defecacion	0.25
	Filtracion y cocimiento	0.50
	Mieles	1
		1.75
Total		2.50

En la actualidad existen infinidad de fábricas en Alemania que han reducido muchísimo las pérdidas, al punto que no pasan de 1.50, habiendo algunas que sólo pierden 1. Pero admitamos 2.50 del azúcar contenido en la remolacha. Prescindiendo de la pérdida sufrida en la extraccion de los jugos, quedan 1.75 que se experimenta en el tratamiento de los jugos. La pérdida correspondiente á la filtracion debería ser excluida, puesto que no hacemos pasar el guarapo al través del carbon animal, en la generalidad de los ingenios. La relativa al cocimiento es tan mínima, cuando se trabaja con atencion, que bien puede ser despreciada. Tendríamos, pues, razon en disminuir ese 0.50, contando sólo 1.25; pero nos place examinar ámbos casos.

Admitimos un guarapo rico de 18.7 de azúcar por 100. La caña conteniendo 88 por 100 de jugo tendría una riqueza de 16.456 de azúcar por 100.

En los 70 de guarapo hay	13.09 de azúcar	
En el jugo perdido (88—70=18)	3.366	id.
	16.456	

De los 13.09 de azúcar contenidos en 70 de guarapo, quitando 1.75 quedan 11.34 que se obtendrían empleando la caña cuyas condiciones hemos indicado.

Suponiendo el segundo caso de una pérdida sólo de 1.25, se recogerian 13.09—1.25 =11.84 de azúcar, es decir, 11.84 de azúcar por 100 de caña, y relativamente á 100 de azúcar se habría extraido el 72 por 100.

Esa cantidad se extrae en Alemania trabajando con remolachas excepcionales y en las fábricas que mejor operan. Con suma rareza pasan de esa cifra poquísimos establecimientos.

Los 11,84 de azúcar de tres lances se distribuirían de la siguiente manera:

Azúcar de 1er. lance	10,0048		11,3072
,, 2º ,,	1,3024		
,, 3º ,,	0,5328		
	11,8400		

Estas relaciones pueden ser mejoradas aumentando la cantidad de azúcar de primer lance.

Si aceptamos una cosecha de 80,000 arrobas de caña por caballería con semejante rendimiento extractivo se obtendrían 9,472 arrobas de azúcar.—En infinidad de fincas se han cosechado 140,000 arrobas de caña por caballería en tierras sedicientes viejas y muy medianamente cultivadas En ese caso se recogerían 16,576 arrobas de azúcar por caballería. Si considerásemos el máximum de caña que es posible obtener por caballería, deduciendo su rendimiento en azúcar en esa proporcion, llegaríamos á un guarismo que no expresamos, no queriendo aparecer exagerados. Pues si tal reserva es preciso guardar extrayendo sólo un miserable 11.84 por ciento, júzguese el asombro que produciría indicar lo que se conseguirá con el máximum de las mejores cañas extrayendo por lo ménos 18 de azúcar por 100 de caña.

Descendamos de esas alturas y por desgracia permanezcamos en la realidad consintiendo en probar que ese rendimiento no sólo es posible sino que debería ser general en las fincas bien instaladas, siempre y cuando moliesen cañas de determinadas condiciones.

En el *Central San Lino de Montalvo*, se ha obtenido operando con cañas de 10,5 Baumé conteniendo 16,75 de sacarosis, con una extraccion de 69,80 de guarapo.

Azúcar de 1er. lance	9.50	11.05
,, de 2º ,,	1.55	
,, de 3er. ,, (*calculado*)	0.84	
	11.89	

El tercer lance no se extrajo, porque se prefirió emplear la miel para fabricar un exquisito aguardiente.

Así, pues tendrémos:

Obtenido en San Lino	11.89
Calculado por nosotros	11.84
Diferencia	00.05

Y si considerásemos sólo los azúcares de 1 lances:

Calculado por nosotros	11.30
Obtenido en San Lino	11.05
Diferencia	00.25

¿Puede ser más exacta en la industria la conformidad?

Queda, pues, fuera de duda que las pérdidas de azúcar en el curso del tratamiento de los jugos se han reducido en un ingenio de Cuba al nivel de las mejores fábricas de azúcar europeas y por consiguiente, que en todos los ingenios bien montados se pueden conseguir los mismos resultados.

Prescindimos de hacer resaltar la trascendencia prominente de tan fausto resultado, pero sí debemos asegurar que figurará con honor en la historia industrial de Cuba.

La fabricacion de aguardiente puro susceptible de ser empleado en todas sus aplicaciones, debe ser complemento de la extraccion del azúcar en todos los ingenios. Así se aprovecharían mejor las mieles, cachazas y aguas de lavado.—Tan importantísimo particular está muy descuidado en el país.—El infecto aguardiente que aquí se fabrica es vendido con poca estimacion, y para usarlo, en la generalidad de los casos, es preciso separar de él los productos secundarios que acompañan al alcohol etílico. Esta industria ha llegado en Europa á la mayor perfeccion, tanto en el punto de vista químico como mecánico.—Nos proponemos ocuparnos de tan importante asunto, y pronto insertarémos, entre otros documentos, dos interesantes informes presentados en la Academia de Medicina de París y en el Senado francés, los cuales han conducido al establecimiento de un premio de 50,000 francos, que se otorgará al autor del procedimiento más sencillo para determinar en "los espirituosos comerciales y bebidas alcohólicas la presencia y cantidad de las sustancias extrañas que acompañan al alcohol químicamente puro ó al alcohol etílico."

Todos los particulares que hemos apuntado y sus conexos, irán siendo objeto de estudios detenidos, y no nos cansarémos en repetir las cosas, mostrándonos más realistas que el rey, hasta que logremos que se adopte lo que creémos conveniente para el más rápido y sólido desarrollo de nuestra riqueza.—Ya tenemos calzadas las espuelas para emprender la campaña acerca del combustible.

Satisfactorio telegrama.

Así debe calificarse el que recibió en el dia de ayer la casa de Calvo y Compañía, consignataria de la Trasatlántica, comunicando que había sido presentado á las Córtes el contrato celebrado con dicha empresa de navegacion por el Gobierno de S. M., como tambien sus más principales bases. El mencionado telegrama es como sigue:

"*Diciembre* 19.

Calvo.—Habana.

Presentado Cámaras proyecto reorganizacion servicios marítimos estableciendo líneas Estados-Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil, Uruguay, Plata, Marruecos, Fernando Póo, elevando marcha en servicios coloniales actuales por encima líneas extranjeras, aumentando cabida buques y preparándolos para servicios auxiliares de guerra. Establece tarifas ventajosas productos españoles y emigracion, colonias y agencias comerciales en principales puertos América, África, Asia, con otras importantes ventajas.—*López*."

No sin razon hemos calificado de satisfactorio el telegrama que acabamos de transcribir. Lo es ciertamente para el progreso y desenvolmiento de los grandes intereses nacionales de la navegacion y el comercio, para la propagacion de toda clase de relaciones mercantiles y de otro género en las más apartadas regiones del mundo, y sobre todo para que se fortifiquen y consoliden los lazos de simpatía y confraternidad que por fortuna se han ido estableciendo de algun tiempo á esta parte entre los pueblos hispano-americanos y la madre patria. Bajo este particular aspecto, es grande la importancia que damos á la transformacion que va á experimentar una empresa que desde que fué establecida y fomentada por la poderosa iniciativa del inolvidable D. Antonio López, ha prestado grandes servicios á la causa de la patria y al desarrollo de todos los intereses de la Nacion.

Es tambien satisfactorio que una empresa formada de elementos exclusivamente nacionales, ensanche estos mismos elementos y emplee los considerables capitales que su reorganizacion exige en el impulso de nuestra navegacion y comercio abriendo nuevos mercados á los productos españoles y extensos horizontes á la bandera nacional. Las ventajas que se establecen en el nuevo contrato, respecto de la cabida y andar de los buques de la empresa; de la condicion impuesta para que en caso necesario sean auxiliares de la marina de guerra, y de la rebaja en los fletes de los productos nacionales, estas ventajas, decimos, demuestran con cuánto celo y esmero se ha procurado por el Gobierno de S. M. que en la transformacion de la Compañía Trasatlántica resulten asegurados los intereses públicos, cuya guarda constituye el primer deber de los que rigen los negocios de un país.

Por nuestra parte, congratulándonos de habernos esforzado en su oportunidad en favor de la reconstruccion de la Trasatlántica, por considerar que en ello estaba interesada la honra y el progreso de la nacion, felicitamos al digno Sr. Balaguer, que en su calidad de Ministro de Ultramar ha sabido llevar á feliz término á la par que otras medidas de reconocida importancia, tan árduo y difícil asunto. Dicha resolucion será acogida con júbilo en estas provincias, que no serán las que han de obtener menores ventajas de la nueva vida que inaugura la gran compañía de navegacion española. La Habana de seguro está destinada á ser uno de los puntos céntricos de la extensa red de vapores que han de dirigirse á diversos puertos de América, y es indudable que de esta suerte ganará mucho su tráfico y transacciones; cuanto más, que segun datos y antecedentes que tenemos por buen conducto, no experimentarán alteracion ni aumento las cantidades que actualmente se hallan consignadas en el presupuesto de esta Isla para subvencion de vapores-correos.

Felicitacion.

Con motivo de la satisfactoria noticia á que alude el precedente artículo, esto es, del proyecto de contrato de servicios marítimos con la Compañía Trasatlántica, ha dirigido el Sr. Conde de Casa Moré, á nombre del partido de Union Constitucional, al Sr. Ministro de Ultramar, el siguiente telegrama:

"En nombre del partido de Union Constitucional felicito á V. E. y al Gobierno por el proyecto de contrato de servicios marítimos con la Compañía Trasatlántica, porque sobre dar medios para extender nuestro comercio á dilatadas zonas, otorgar grandes ventajas al trasporte de nuestros frutos y facilitar la inmigracion en esta Isla, revela el interés con que atiende á la prosperidad de estas Antillas.—*El Conde de Casa-Moré*."

Lo sentimos.

Los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad el que lo es nuestro muy distinguido, Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería, Presidente de la Diputacion Provincial y sabrán con la misma pena que nosotros el grave estado de salud en que se encuentra su digna y respetable madre política.

Por virtud de él, á las diez de la mañana de hoy se ha administrado á dicha señora en Guanabacoa donde reside, el Santo Viático. Hacemos votos por su restablecimiento.

Bando.

En el *Boletin Oficial* de ayer, domingo, se publica el siguiente bando del Gobierno Civil de la provincia, relativo á las próximas fiestas:

Don Luis Alonso Martin, Gobernador Civil de esta provincia.

Sin embargo de que hasta la fecha han venido teniendo exacta observancia las disposiciones del Bando dictado por este Gobierno en 19 de diciembre de 1884, prohibiendo terminantemente la salida y circulacion por las calles, de los cabildos de la raza de color, la Noche Buena y el dia de Reyes; con objeto, no obstante, de prevenir cualquiera manifestacion que tienda á contravenir los efectos de dicha determinacion que tan favorable acogida mereció de parte del sensato público de esta capital, y particularmente de muchos de los mismos interesados, por cuanto estos en su gran mayoría reconocieron lo que á su propia cultura y mejoramiento social habría de favorecer aquella medida: he creido oportuno disponer lo siguiente:

Artículo 1º Queda prohibida, segun lo fué por el Bando de este Gobierno Civil de 19 de diciembre de 1884, la reunion de cabildos de la raza de color y su circulacion por las calles de esta capital la "Noche Buena" y el "Dia de Reyes."

Art. 2º La fuerza de Orden Público, la Policía de Gobierno, la Municipal y todos los agentes de mi autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, bajo su más estrecha responsabilidad.

Habana, 16 de diciembre de 1886.

Luis Alonso Martin.

Bandoleros.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* de Matánzas, publica en su número de ayer, domingo, las siguientes noticias acerca de la partida de bandoleros que capitaneada por Matagás, merodea en los límites de las provincias de Matánzas y Santa Clara:

"Anoche, viérnes 17, se recibió un telegrama en el Gobierno Civil de esta provincia en el que manifiesta el alférez de la Guardia civil del puesto de Güiras que como á las 10 de la noche anterior se presentaron en el ingenio *Julia* de aquel término diez hombres armados y montados, los que fueron recibidos á tiros por una pareja de aquel puesto que se hallaba situada en dicho ingenio, por cuya razon emprendieron la fuga los bandoleros con rumbo á las lomas de San Miguel."

"Tambien estuvo la partida de Matagás en la colonia titulada *Buenaventura* del término de Bolondron, exigiendo en ella armas y caballos, llevándose dos, uno de D. Juan Vega y otro de D. Francisco Rodríguez, á quien robaron además cuatro camisas y tres chalecos, así como tambien siete pañuelos y una sortija á D. Juan Suárez.

La partida, segun manifestacion del Sr. D. Manuel Moreno, componíase en su mayor parte de gente de color y algunos blancos, sin que dicho sujeto lograse conocer á ninguno.

Al partir dicha gavilla, dejó en la finca algunos caballos cansados."

"En el Gobierno Civil se ha recibido otro telegrama del Alcalde de Sabanilla, el que manifiesta que teniendo noticias de hallarse en el barrio de Rio de Aura la partida de Matagás, fuerzas de la Guardia civil habían salido del punto ántes citado, en su persecucion."

"Tambien el alcalde de Bolondron participa al Gobierno de la provincia haber salido fuerzas en la misma direccion del punto de su mando."

"El celador del Roque manifiesta por medio de oficio al Gobierno Civil, que la partida de Matagás, compuesta de once hombres, había estado en la finca de D. José García, así como tambien en la de D. Domingo Gutiérrez, robándole al primero un caballo moro con montura, dejándole en cambio otro oscuro con albarda; y llevándose además un freno de plata, un par de espuelas del mismo metal, un gaban sobretodo de paño y un sombrero."

Debate político.

La sesion del Congreso del 29 de noviembre fué importante. Comenzó el debate político con escasa animacion. Las tribunas estaban llenas de curiosos y las señoras ocupaban las primeras filas.

"Desde primera hora, dice *La Correspondencia de España*, de quien tomamos el presente extracto, concurren á la sesion los exministros del anterior gabinete Sres. González (D. Venancio), Montero Rios y Gamazo, los cuales se proponen tomar parte en el debate.

A principio de sesion el señor ministro de Gracia y Justicia, leyó el importante proyecto de ley de bases para el establecimiento del jurado en los asuntos criminales. El presidente de la Cámara felicitó al señor ministro de Gracia y Justicia una vez terminada la lectura.

Acto continuo, el Sr. D. César Alba, apoyó una proposicion concediendo pension á la viuda del promotor fiscal y teniente de la Guardia Civil que murieron el año 1838 en Cuéllar, defendiendo el pueblo contra la columna de Valmaseda; el Sr. Suárez Inclán (D. Julian), apoyó otra sobre construccion de una carretera, del Pito al muelle de Cudillero; y el Sr. Ochando, dió explicaciones sobre los motivos de no haberse presentado dictámen sobre la reforma de la ley de sargentos.

El señor vizconde de Campo Grande ruega al gobierno declare si sabe que sea cierto lo que refiere la prensa, de que en estos últimos dias y señaladamente en la noche del 25 del actual, en una reunion de un círculo político de este córte se pronunciaron discursos y se realizaron actos de votaciones encaminadas directamente á remplazar por la fuerza el gobierno monárquico constitucional por el republicano; y caso afirmativo si se incoaron procedimientos de acuerdo con el artículo 181 del Código penal, con cuyas palabras textuales está formulada su pregunta. Contestó el Sr. Moret que la cuestion se tratará en el debate, y será más oportuno hacerlo despues de haber oido á los republicanos.

El señor general Reina insistió en lo dicho por el vizconde, y dijo que era hora de saber si el gobierno era blanco ó negro, cuyo deseo acogieron las tribunas con rumores.

Comenzó la discusion política.

El Sr. Puga, diputado romerista, esplanó su interpelacion sobre política general, presentando las desconfianzas que inspira el gobierno por parte de la derecha y de la izquierda, la que calificó de infecunda vida del gabinete por lo antitético é inconciliable de su constitucion, y por las dos benevolencias puestas para él de guardia, la conservadora y la republicana.

Combatió despues al gobierno por no contener la propaganda contra la monarquía que se hace predicando el derecho de insurreccion en todas partes, en los meetings, en los cafés, en la prensa y en el Parlamento, por no ser garantía para la institucion monárquica, que es la dicha de este país, la riqueza pública y privada y la garantía de la paz pública.

Hizo una crítica de las condiciones políticas del señor presidente del Consejo de Ministros, del que dijo que no era como generalmente se decía, demagogo en la oposicion y extremadamente conservador en el banco azul. Por eso considera un peligro la permanencia del Sr. Sagasta en el poder, porque ni garantiza la monarquía, ni realiza la libertad, ni conserva el órden.

Estudió la salida del gabinete del Sr. Camacho, que no se ha explicado al país ni ha podido explicarla el gobierno, porque habiendo declarado el Sr. Sagasta que el Sr. Puigcerver, del que hace cumplidos elogios, es continuador de los planes y conducta del Sr. Camacho en el gabinete, lo natural es que el gabinete no se hubiera privado del concurso de tan ilustre hacendista.

Con respecto á los sucesos del 19 de setiembre, censura la poca vigilancia del gabinete y las autoridades y alude al ex-ministro de la Gobernacion Sr. D. Venancio González, para que se sepa de una vez si el gobierno conocia la conspiracion de los regimientos de Garellano y Albuera. Porque si es cierto, añade el orador, que como dijo el Sr. González á la comision de romeristas que fué á prestarle su concurso para restablecer el órden público alterado, si es cierto que puso en conocimiento del capitan general de Madrid lo que se tramaba, y éste no lo evitó, no me explico ni se explica nadie, cómo continúa en su puesto el general Pavía. ¿Qué ha ocurrido aquí, para que el gobierno no haya destituido al digno capitan general de Castilla la Nueva?

(La Cámara estaba llena de diputados y senadores á las cinco de la tarde).

En la cuestion del procedimiento militar seguido en los procesos, declara que es ministerial del gobierno, por más que respeta mucho la inmensa autoridad que como jurisconsulto tiene el Sr. Silvela, que trató ya esta cuestion en la prensa y volverá á tratarla en el Congreso.

Celebró la actitud del Sr. Cánovas en la cuestion del indulto, lamentando que su política de hoy no sea tan fecunda como lo fué en los seis primeros años de la restauracion, y que á su sombra, ántes fresca y agradable, no puedan hoy hallar garantía los más sagrados intereses de la nacion.

Al tratar la cuestion de la falsa noticia referente al indulto, obliga al Sr. Cañamaque á pedir la palabra, que rehuia pedirla, confiando en que el Sr. Sagasta aclare aquel asunto, y acusa al gobierno que álguien reveló un secreto al Sr. Cañamaque que despues se ha querido ocultar.

Todos sabemos, añade, que el Sr. Sagasta está encargado de desagraviar en el Parlamento al Sr. Cañamaque, y que se publicará un decreto diciendo que su ex-subsecretario desempeñó bien, leal y fielmente el encargo que se le había confiado, y que se le volverá á nombrar subsecretario, sin perjuicio de que el Sr. Cañamaque renuncie despues. (*Risas*).

Censuró el indulto en un país en que rebeliones como las del 19 pueden ser fáciles por causa de los procedimientos del gobierno, y vino á decir que en lo sucesivo no se podrá fusilar á los que tomen parte en una rebelion si son sargentos, cabos y soldados, porque de lo contrario, se sublevaría la conciencia del país diciendo que se indulta á los modestos. Y terminó aconsejando al gobierno que el servicio que podía prestar al país era retirarse, para que le sustituyera otro gabinete liberal. (La minoría le felicita).

El señor ministro de Estado usó brevemente de la palabra para consignar que no se discuten cuestiones de gobierno ni de principios, sino de personas. No el dogma ni la aplicacion del mismo, es la personalidad del Sr. Sagasta á quien se ha calificado de demagogo. Así se sostiene el debate.

Los hechos del 19 de setiembre no son aislados, son efecto de una série de concausas de que no es responsable el gobierno. No habiendo variado las condiciones de la propaganda en la cátedra, ni en la prensa, las acusaciones que dirigió el Sr. Puga á este gobierno, caían sobre los anteriores.

El Sr. Moret se reserva para otros incidentes

Comienza á usar de la palabra el Sr. Cañamaque en medio del mayor interés, diciendo que su dimision fué un acto personal, que sólo á él interesa aunque lo explicará, y los términos con que se le aceptó fué un acto de gobierno, que el gobierno explicará en el curso del debate, y añadiendo que el proceso no se formó contra él, sino para inquirir el orígen de una falsa noticia. Termina sus breves palabras, protestando de su lealtad al gobierno al que seguirá prestando sus servicios, claro está, que lo haré sin embargo de obtener la regularizacion de mi dignidad y mi decoro.

La mesa concede la palabra al Sr. Bergamin, tambien conservador heterodoxo, quien ruega le reserve la palabra para la sesion de hoy.

Se levantó la sesion á las seis."

CRONICA GENERAL

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Fernando Reynoso, Director del Instituto de Segunda Enseñanza, y diputado provincial, al bajar de un coche hace dias, sufrió la fractura de un pié obligándole este accidente, que es más penoso que grave, á guardar cama.

Deseamos su restablecimiento.

—Ha fallecido en esta ciudad la Sra. Dª Francisca Gispert de Méndez, directora de la escuela de término del segundo distrito, y madre de nuestro amigo particular el Sr. D. Matías F. Márquez. Descanse en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame.

—Con rumbo á Cayo Hueso y Tampa se hizo á la mar, en la tarde del sábado, el vapor americano *Mascotte*, y para Nueva York, el *City of Washington*, tambien americano.

—Por el cuerpo de Bomberos del Comercio, se han establecido tres nuevas estaciones telegráficas para alarmas de incendios en las calles de Aguacate nº 3, San José nº 48 y Trocadero 65, á cargo respectivamente de los Sres. D. Antonio Cortés, D. Gaston Alvaro y D. Joaquin Ferrer.

—Procedente de Liverpool y Santander, entró en puerto en la mañana de ayer, domingo, el vapor mercante nacional *Federico*, con carga general y 2 pasajeros. Tambien esta madrugada fondeó en bahía el correo-nacional *México*, procedente de Nueva York, con 17 pasajeros; de éstos tres de tránsito.

—Han sido aprobadas por la Subinspeccion de Voluntarios las propuestas del primer batallon de Matanzas; batallon cazadores de Cienfuegos y escuadron de Santo Domingo.

—Se ha concedido el empleo de teniente de Voluntarios á D. Felipe Puxau.

—El vapor mercante español *Cristóbal Colon*, salió el sábado 18 del actual de Canarias para Puerto-Rico y este puerto.

—En el Registro del Gobierno General se solicita á D. José Fernández, Síndico del gremio de carbonerías al por menor de esta ciudad, á fin de enterarle de un asunto que le concierne.

—A las once de la mañana de hoy, fondeó en bahía el vapor americano *Whitney*, procedente de Tampa y Cayo-Hueso con 127 pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa. El *Whitney* se ha hecho nuevamente á la mar esta tarde con destino á los puertos de su procedencia.

—El vapor americano *Niágara* llegó hoy, lúnes, á las 10 de la mañana á Nueva-York, sin novedad.

—Una comision del servicio Sanitario Municipal se presentó al Gobernador General con objeto de hacerle una exposicion del estado calamitoso en que se encuentran todos los empleados de dicha servicio, debido á la falta del pago de sus haberes.—S. E. recibió á la comision con sumo agrado, ofreciéndole que interpondria su influencia para con el Alcalde Municipal á fin de complacer á dichos empleados en una peticion que creyó justa y razonada. La comision se retiró muy complacida del excelente recibimiento de que fué objeto.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 17 de diciembre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 29,744-31
En plata	272-58
En billetes	.....
Idem por impuestos:	
En oro	1,706-24

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa y Cayo-Hueso recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 2 del actual, ó sea dos dias más recientes que los que ya teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticia s

Del 1º de diciembre.

La intervencion en el debate político de los Sres. González (D. Venancio) y Cánovas del Castillo dió á la sesion de ayer el aspecto de las verdaderas solemnidades parlamentarias y á los círculos políticos animacion é interés.

El discurso del Sr. Cánovas produjo una extraordinaria sensacion, primeramente por su elevacion política, por lo patriótico de sus acentos y la firmeza de sus convicciones, y despues por la energía y pureza de la frase y por el brillo de la forma toda del discurso.

Los ministeriales, agradecidos á las declaraciones de benevolencia del jefe del partido conservador, ensalzaban su discurso, no ya sólo por esto, sino tambien por aquella otra parte consagrada á expresar su deseo de que el partido liberal desarrolle en el poder todos sus principios y procedimientos.

Sin embargo, á los disidentes de la mayoría, á quienes el giro que lleva el debate y la actitud del Sr. Cánovas del Castillo priva de justificado motivo de intervenir en la discusion, léjos de satisfacerles las patrióticas manifestaciones del jefe de los conservadores, parece que los exaltó porque, segun su parecer, resulta de su discurso cierta desdeñosa proteccion para el gobierno, que éste no debía aceptar sumiso, sino rechazar indignado.

En toda la explicacion de la crísis y en aquel pasaje que se refiere á la organizacion de los partidos el Sr. Cánovas, justificando cumplidamente su actitud á la muerte del Rey, dirigia duros y certeros golpes á la disidencia del Sr. Romero Robledo y á los inspiradores del malogrado intento del tercer partido.

Bien pronto lo dió á conocer el Sr. Romero Romero, que pidió la palabra para consumir el tercer turno en la interpelacion cuando el Sr. Cánovas, por virtud de todas las consideraciones de profunda lógica que venia haciendo, declaró que no era cuerdo ni sensato sostener que despues de la muerte del rey debia continuar en el gobierno el partido conservador.

En las afirmaciones sobre el concepto de los grandes partidos se sintieron por igual fustigadas las dos disidencias monárquicas de la Cámara, la heterodoxa y la izquierdista, no obstante lo cual ninguno de los representantes de éstas pidió la palabra.

Al usar de ella en la sesion de hoy el Sr. Romero, se crée que lo hará en forma enérgica para justificar su actitud.

Además, el Sr. Romero, celebrando como celebrados discursos de sus amigos en ámbas Cámaras, parece que cree que no se han tocado algunos puntos que conviene esclarecer, y de ellos se hará cargo en su discurso.

En cuanto á esa masa de opinion que sigue atenta y desapasionadamente el curso de la política española, desde el primer instante se ha puesto al lado del Sr. Cánovas, celebrando en su discurso de ayer, no sólo la actitud de un verdadero hombre de Estado, sino la feliz iniciacion de nuevos horizontes para la vida política del país, por virtud de esa altísima y severa inclinacion que el Sr. Cánovas la imprime desasiéndose de la codicia por el poder y del desenfreno por combatirle cuando de él se está fuera, que viene siendo aquí la norma, y el empeño de los partidos.

Cuantos con espíritu apartado de las pasiones menudas y de las intrigas personales juzgan las conveniencias de las instituciones y las necesidades del país, admiraban ayer en el Sr. Cánovas aquel profundo sentido de gobierno, aquella condicion de verdadero patriota en que se confunde la adhesion á la monarquía con el amor á la patria, porque en suma, con la actitud del ilustre jefe de los conservadores no sólo se defienden las instituciones, sino que sacrificando la popularidad del momento, y quizás los prestigios de la jefatura de un partido, se defiende al país de los peligros que consigo traen esas luchas de los partidos que se disputan el poder haciendo de la paz, del crédito y de la estimacion de las naciones, escudo con que paran los golpes del contrario.

Una de las cosas que más resaltan del debate político y que ha empezado ya á ser objeto de animados comentarios, es la situacion que dentro del Parlamento tiene la memoria repubblicana hasta hace pocos dias coalicionista.

Todos los oradores que han intervenido en la discusion, lo mismo los Sres. Puga y Bergamin que el Sr. Cánovas y el Sr. González (D. Venancio), han calificado con ejemplar dureza los sucesos del dia 19 de setiembre, sin que hayan merecido la más ligera protesta de los diputados republicanos, y sin que ninguno de ellos haya pedido la palabra.

—Ayer firmó S. M. la Reina un importantísimo decreto, suprimiendo la comisaría general de Hacienda de España en el extranjero y creando en su lugar en París, Lóndres y Berlin dependencias independientes entre sí y dependientes directamente del ministerio de Hacienda, bajo la denominacion de *Delegaciones*, en forma análoga á las de la Península.

Los jefes de ellas, cuyos decretos de nombramientos ha firmado tambien la Reina, son:

En París, delegado, D. Juan del Peral, presidente de la extinguida comision, y como interventor á D. Gustavo Elers.

En Lóndres, delegado, D. Nicasio Jauralde, y como interventor D. Enrique Pastor y Bedoya.

En Berlin, delegado, D. Antonio Alonso Sanjurjo, y como interventor D. Teodoro Ponte de la Hoz, que eran vice-presidente é interventor, respectivamente, en la suprimida comision de París.

El personal de ésta se ha repartido entre las tres delegaciones.

—Ayer no se dijo nada notable sobre política, porque todo el interés estuvo en la sesion del Congreso.

—S. M. la Reina firmó ayer los decretos del ministerio de Hacienda, además de los que damos en otro lugar, autorizando al ministro para leer en las Córtes los proyectos creando administraciones subalternas en las cabezas de partido y poblaciones importantes, y sobre arriendo de tabacos.

Hoy los leerá en el Congreso.

—Ayer tarde pasó al Senado, remitido por el Congreso, el proyecto de ley aprobado por éste, sobre creacion de una escuadra. En la alta Cámara será objeto de breve discusion, y en el curso de ella tenemos entendido que se harán algunas excitaciones al gobierno para que, al llegar á ejecucion, procure favorecer en todo lo posible los intereses de la industria nacional.

—Segun *El Correo*, tiénese por seguro que en el debate pendiente hablarán los señores Salmeron y Portuondo, para explicar sus respectivos puntos de vista.

El Sr. Pí y Margall no ha concurrido hasta ahora á las sesiones.

—Ha sido capturado en Barcelona el excapitan de infantería de marina, presunto jefe de la insurreccion ocurrida en Cartagena el año último.

—El ministro de Estado ha comunicado al Congreso que aquella secretaría está imprimiendo los documentos relativos á la última negociacion celebrada con los Estados Unidos, y que tendrá el honor de ponerlos sobre la mesa del Congreso dentro de muy pocos dias.

—Entre la gente política se tenia anoche por indudable que en la sesion del Congreso de hoy se mantendrá el debate entre conservadores y romeristas, pues probablemente el Sr. Romero Robledo ampliará lo que tiene dicho sobre su ruptura con sus antiguos correligionarios.

—Si las exigencias de la discusion no hicieran preciso variar el plan, el presidente del Gobierno no se propone hacer más que un discurso-resúmen á fin de semana, pues no se crée que se prolongue más allá la contienda.

Del 2.

El discurso que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo estuvo dividido en dos partes, en la primera, tuvo más razon que elocuencia; en la segunda la forma fué superior al fondo. Combatió en aquella toda la política del gobierno, y como en todo el proceso de la última crísis, en las incidencias para la concesion del indulto y en multitud de pormenores relacionados con los sucesos del 19 de setiembre hay gran cosecha de faltas que la prensa ha puesto en relieve y que ha censurado la opinion pública, el Sr. Romero Robledo pudo detallarlas con análisis intencionado, presentarlas en toda su desnudez y condensarlas en capítulo de culpas, logrando grandes efectos oratorios é impresionando algunas veces á la Cámara.

Lo más sustancial que hallamos en esa primera parte de su discurso fué el juicio que formuló acerca de las complicaciones que tuvo la sedicion del cuartel de San Gil, asunto no esclarecido todavía, y cuyo conocimiento importa mucho al gobierno y al país. Los argumentos que adujo el señor Romero Robledo son de gran peso, puesto que nadie puede convencerse de que aquellos hombres salieran de los cuarteles sin contar con cómplices de importancia y elementos de alguna fuerza que, por no haber salido á la superficie, no han sido reprimidos y conservan, sin duda, en la sombra la funesta levadura de la rebeldía.

Tambien estuvo feliz en sus comentarios sobre la resolucion de la crísis, y muy incisivo al recordar determinados episodios sobre la publicidad del indulto. En todo ello le perjudicó su propension á lo declamatorio y cierta exageracion enfática que quita fuerza á su oratoria, porque el oyente imparcial rebaja desde luego la parte que en el discurso tiene todo ardimiento apasionado que trasciende á artificioso.

En la segunda parte del discurso resucitó por tercera ó cuarta vez el Sr. Romero Robledo la cuestion de la crísis de noviembre del 85. Incurrió en los sofismas en otras ocasiones oidos y contestados, y se lanzó luego á explicar sus concomitancias con la izquierda, sus predilecciones hácia el general López Domínguez, exponiendo varias teorías sobre derecho político, que suelen ser para el ex-ministro de la Gobernacion un laberinto en que se pierde, y del que sale como puede cuando puede salir.

Aprovechó el Sr. Cánovas estos flancos que dejó descubiertos su antiguo príncipe de Gales, y al usar de la palabra, despues de pronunciar elocuentísimos períodos en defensa de la buena teoría sobre derecho constitucional y la responsabilidad de los ministros, hizo gala de una ironía tan punzante y una sátira tan acerada contra las afirmaciones del Sr. Romero Robledo, que éstas quedaron destruidas y pulverizadas bajo el más deletéreo de todos los corrosivos: la risa.

Acúsanos un estimable colega de habernos entusiasmado demasiadamente con el discurso que anteayer pronunció el Sr. Cánovas del Castillo; á pesar de lo mucho que en nosotros puede la censura de tan buenos amigos, tenemos el sentimiento de decir que ayer reincidimos.

No es efecto de la pasion ni del interés, puesto que, personalmente, nada nos va ni nos viene en estas cosas de gobiernos ni de partidos; al explorar en nuestro interior los móviles de nuestro aplauso no hallamos otros que el efecto estético producido por una superioridad tan grande en el talento, y en la elocuencia y en la estimacion, que no puede ménos de inspirar el patriotismo, el desinterés y el alto sentido político que viene acreditando el Sr. Cánovas del Castillo en toda segunda y dificilísima etapa que ha seguido á la muerte de D. Alfonso.

La Cámara participó sin duda de estas impresiones, puesto que pocas veces la hemos visto oir con más agrado á orador alguno ni darle mayores pruebas de asentimiento.

—A la vista de la marcha que lleva el debate, y áun cuando faltan aún que intervengan en él además de los republicanos el general López Domínguez y los Sres. Gullon y Vega Armijo, se crée que terminará el sábado.

Como incidentes inesperados no den nuevo aspecto á la discusion, es casi seguro que no habrá voto de confianza.

—Segun telegrama del cónsul de Perpignan, ha sido detenido en Narbona el caballero Estartús, de quien se creia iba á ponerse al frente de una partida para entrar en la provincia de Gerona.

—Parece que la reeleccion por unanimidad del señor Figuerola para la presidencia del Casino republicano progresista se ha hecho sin el prévio asentimiento del interesado.

Una comision del Casino pasará hoy ó mañana á darle cuenta de su eleccion y se crée que, aunque agradeciéndolo, no aceptará el cargo.

—En la reunion que celebraron ayer los ministros en su despacho del Congreso, despues de la sesion, se examinaron varios expedientes de Fomento encaminados á promover en las provincias obras públicas con objeto de atender á dar trabajos á la clase obrera.

Los ministros cambiaron despues impresiones sobre los debates parlamentarios, conviniendo en que el Sr. Leon y Castillo conteste concretamente á las alusiones del Sr. Romero Robledo, dejando cuanto se refiere á las cuestiones y sucesos que afectan al anterior gobierno, al Sr. Moret y al señor Sagasta, que seguramente se hará cargo del discurso del Sr. Romero Robledo, pues ya en la sesion de ayer pensó contestarle, y no

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinacion curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificacion botánica de *Hamamelis Virginica*, para el alivio y curacion radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemorragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estrechez, Leucorréa, Diarréa, Menstruacion penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas y reumatismo.*

Otra forma para uso externo, segun receta del mismo sabio autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorcion cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas, en las cuales se requiere un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, New-York.

Seccion de interés personal.

OBJETOS FUNEBRES.

Constante surtido de coronas, cruces, corazones, liras, anclas, estrellas, ángeles, pensamientos, cintas con dedicatorias y otras muchas novedades solo se hallan en

LA FASHIONABLE, Obispo n. 92.
Cn 1618 P 1 D

Rough on Rats. (Mueran los ratones).

Pídase el "Wells' Rough on Rats". Destruye los ratones, cucarachas, moscas, hormigas, chinches, escarabajos, topos y demás insectos. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único depósito para la Isla de Cuba.

LA CARIDAD.

EN ESTE CENTRO DE NOVEDADES

se hacen trajes al alcance de todas las fortunas y en todas las operaciones se justifica el nombre que lleva esta casa y se acredita nuestro lema:

MAS BARATO QUE TODOS, YO.
J. GARCIA.

Neptuno 63 entre Galiano y S. Nicolás.

NOTA.—Se necesitan operarios y una máquina de hacer juegos.
Cn 1705 P 2a-18 3d-19

PELETERIA LA MARINA

bajo de los portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

Con esta casa no hay competencia posible.

PARA LAS PASCUAS

Hemos recibido una gran remesa de novedades en calzado de nuestra fábrica para

señoras, caballeros y niños.

Segunda remesa de Gladstone y Parnell.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NOTA.—Respetable público: no te dejes sorprender, lee el letrero de los tirantes y la marca de la suela que esta es la *única peletería* que vende los GLADSTONE Y PARNELL, legítimos de nuestra fábrica.

PIRIS, CARDONA Y CP.
Cn 1091 P 1 A

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 21 DE DICIEMBRE.

Santo Tomás, apóstol, y san Glicerio, presbítero.

Santo Tomás, apóstol.—Otra vez se hace mencion de santo Tomás en el Evangelio, porque yendo san Pedro á pescar llevó consigo alguno de los apóstoles y entre ellos á Tomás: emplearon toda la noche en pescar sin provecho alguno; aparecióles á la mañana el Salvador, y estando en la ribera, les mandó que echasen la red á la parte derecha del navío: hiciéronlo así y cogieron gran número de peces y salieron con ellos á tierra, en donde los aguardaba el Hijo de Dios, y allí dió el sumo pontificado á san Pedro.

San Glicerio, presbítero.—Durante la persecucion de Diocleciano, hiciéronle padecer crueles tormentos, y metido en las ascuas dió su alma á Dios. Murió en Nicomedia á fines del siglo III.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la del Sacramento, de 7 á 8, y en las demás iglesias, las de costumbre.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa con responso al final por el descanso eterno del

Sr. Dr. Ramon Cordovés y de la Paz.

pueden concurrir el juéves 23 del corriente al Convento de Santa Clara, de siete y media á diez de la mañana y recibirán la limosna de tres pesos billetes.

Su viuda.

15736 2D-21

COMUNICADOS.

O'REILLY 116,
AL LADO DE LOS PANORAMAS.

Por el último correo que ha llegado hemos recibido un gran surtido de vinos de Aragon, Navarra, Rioja, Castilla y Valdepeñas; tambien tenemos dulces de varias clases, y en vinos de Jerez y Champagne de los mejores que se han recibido en Cuba, seguimos vendiendo el tan rico vino de Membrillo, lo que detallamos las mercancías á las precios nunca vistos: los que se quieran desengañar que se den una vueltecita por esta su casa

O'Reilly 116, al lado de los Panoramas.
15741 3-21

O'REILLY 116,
AL LADO DE LOS PANORAMAS.

Por el último correo que ha llegado hemos recibido un gran surtido de vinos de Aragon, Navarra, Rioja, Castilla y Valdepeñas; tambien tenemos dulces de varias clases, y en vinos de Jerez y Champagne de los mejores que se han recibido en Cuba, seguimos vendiendo el tan rico vino de Membrillo; lo que detallamos las mercancías á los precios nunca vistos; los que se quieran desengañar que se den una vueltecita por esto su casa

O'Reilly 116, al lado de los Panoramas.
15741 3-21

CIRCULO HABANERO.

Teniendo en consideracion la Junta Directiva los crecidos gastos que ocasionan las variadas funciones que ofrece á los señores socios, y con el deseo de aumentar el interés de aquellas en el próximo año, para lo cual es insuficiente la mezquina cuota que hoy se cobra, usando de la autoridad que le conceden los artículos 13, 15 y 16 de los nuevos Estatutos, ha resuelto lo siguiente:

1º Desde la fecha de este acuerdo las personas que, previas las formalidades reglamentarias, ingresen en la Sociedad, pagarán por cuota de entrada diez pesos billetes los socios familiares y cinco pesos id. los personales.

2º Desde 1º de enero próximo pagarán todos los socios por cuota ordinaria mensual cinco pesos billetes los familiares y tres pesos id los personales.

3º En vez de la doble cuota creada hoy á los familiares que llevan más de cinco personas, incluso el cabeza, se exigirá un peso más por cada una que pase de dicho número.

Habana, diciembre 17 de 1886.—El Secretario, *José Fornaris.*
15701 10-19

IMPORTANTISIMO
$500,000 ORO

DEL

Gran sorteo de Navidad de Madrid

PARA EL JUEVES 23

Se ceden más baratos que nadie, de 1 á 100 billetes del expresado sorteo, que trae para esta afortunada casa el vapor correo español *Ciudad de Cádiz*, que llegará el martes 21.

El que tome billetes en otras casas pierde dinero.

...uel Gutierrez.—SAVALLINO.
Cn 1545 37-16N

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ageno á mi carácter de tributar elogios, prescindo hoy de el, para dar público testimonio de agradecimiento, por que, más que ingratitud fuera si callara un hecho de esos que elevan á los que lo ejecutan al glorioso templo de la fama.

Encontrándose mi señora esposa entre la vida y la muerte, á consecuencia de un parto tardido ó dificultoso, ocurrí por medio de un telegrama á Matanzas dirigido á la Sra. Dª Cármen Suarez de Pardo que á la sazon se hallaba en aquella ciudad, suplicándole viniera cuanto ántes á prestar los auxilios de sus facultades á mi señora. Sin descansar de su fatigoso viaje, acudió á mi casa á las pocas horas de mi llamamiento; encontrando ya en ella al no ménos probo é inteligente jóven Dr. D. Francisco Ramon Ofarry á quien ya yo de antemano habia hecho venir, en auxilio tambien de mi desfallecida esposa, manifestándome el Dr. Sr. Ofarry, que el estado en que se hallaba mi señora era peligroso. A la llegada de la señora Suarez, y despues de un minucioso reconocimiento por ámbos me dijeron que era indispensable operarla, de lo contrario perderia mujer é hijo, por venir éste en mala condicion y carecer ella ya de fuerza para llevar á término un parto natural.

Acto contínuo y por medio de la accion del cloroformo procedieron á la difícil operacion, siendo esta con tal maestría ejecutada por ámbos facultativos, que á los pocos momentos despues quedaba mi señora, libre del eminente peligro que le amenazaba como tambien así la inocente criatura orígen de tanto sufrimiento, júzguese cual sería mi agradecimiento, al saber despues de su difícil tarea, que solo habian cumplido como buenos y por el único interés de su señor al prójimo ó la humanidad.

Rasgo como este elevan á la cima de la nobleza del corazon humano, á los que así lo ejecutan, dejando en el del que recibe sus desinteresados beneficios un verdadero templo de reconcentrada gratitud.

¡Cármen Suárez de Pardo y Francisco Ramon Ofarry!, vuestros nombres estarán siempre grabados en los corazones de dos seres que hoy os respetan y os admiran, la primera porque habeis librado de la muerte, á la madre para el hijo y el hijo para la madre, y el segundo, porque casi los habeis arrancado de las garras de esa misma muerte, devolviéndo una compañera tierna y cariñosa.

Dios os proteja, concediéndoles á ámbos larga y tranquila existencia y prosperidad infinita, y como este seguid añadiendo nuevos reflejos á la aureola de la justa y merecida fama que con vuestro saber os habeis sabido conquistar.

Habana y diciembre de 1886.—S. Hidalgo Montijano—Ana Luisa Quintero. 15764 1-21

SOCIEDAD
de Socorros Mútuos del Ejército y Armada.

Debiendo reunirse la Junta General de que trata el artículo 46 del Reglamento, á las 12 del dia 16 de enero próximo, se convoca á todos los Sres. Socios para que se personen en los almacenes de la Sociedad, Consulado esquina á Animas, en cuya junta se dará cuenta de la liquidacion anual y se procederá á cubrir por medio de la eleccion las vacantes que resultan de Consejeros é individuos del Jurado.

Habana 21 de diciembre de 1886.—El Presidente.—P. O.—El Secretario, *Evaristo González.*
15758 15-21D

LA VERDAD RESPLANDECE SIEMPRE y si no que lo diga la inmensa multitud de personas que invade todos los dias la CASA DE PRESTAMOS, titulada LA CONSECUENTE, situada en la calle de Compostela n. 117, entre Sol y Muralla.

Allí se encuentra ANTONIO BLANCO, siempre dispuesto á complacer á Tútili Mundi, lo mismo al que va á comprar una rica joya de las que siempre tiene en sus vidrieras, como al que necesita venderla ó empeñarla para salir de algun apuro urgente.

EL NOMBRE DE LA CASA es el lema constante de su dueño, CONSECUENTE CON TODOS; satisface incontinenti cualquier exigencia que esté en armonía con sus intereses.

Facilita dinero en todas cantidades; sobre toda clase de prendas, ropa y muebles: compra, cambia y vende, advirtiendo que tiene un completo surtido de joyas de última novedad, para regalos de Pascuas, que las detalla á precios tan fabulosamente baratos, que no admiten competencia posible. CON QUE PUBLICO AMABLE ACUDE EN MASA ó por partes á LA CONSECUENTE y te convencerás de que la verdad desnuda es la que habla por boca de ANTONIO BLANCO.

COMPOSTELA 117, AL LADO DEL GIMNASIO DE ROMAGUERA. HABANA.
15663 8-18

SOLO LA PERFECCION

Fábrica de dulces en pasta y almibar, situada en Manrique 122, entre Salud y Dragones, ofrece con frecuencia sus productos en envases de novedad y de fantasía, como lo acredita con los que hasta ahora viene expendiendo y los que con motivo de las presentes Pascuas acaba de recibir, verdadera novedad y muy propios para regalos, que vende á precios muy módicos, tanto al por mayor como al por menor.

NOTAS.—1ª Continuamos elaborando las ricas pastas de plátano, pasa y de manzanas.

2ª Hay constantemente en latas chicas y grandes de todas las frutas del país, en almibar.
15739 8-21

SOCIEDAD
de Recreo é Instruccion de Artesanos de Jesus del Monte.

Esta Sociedad celebrará el sábado 25 una funcion dramática de gracia para los Sres sócios y terminará con un baile por la orquesta francesa que dirige D. Jesus Menendez.—El Vice-Secretario, *G. Moreno.*
15682 1-20a 3-19d

LOTERIA NACIONAL DE ESPAÑA.
CALDERON
Obispo 106 y Mercaderes 13.
AVISO.

El juéves 23 del corriente, dia del Gran Sorteo de Navidad en España, publicaremos

á primera hora de la mañana

los CINCO PREMIOS MAYORES, y tal vez el resto de los premios vendidos por

CALDERON
MERCADERES 13 Y OBISPO 106
Cn 1712 2 20a 2 21d

"EL RAMILLETE"

Florería, Muralla 53.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general haber recibido por los últimos vapores franceses un precioso surtido de sombreros de señoras, señoritas y niñas.

Surtido general en flores finas, adornos de cabeza última novedad y ramos de azahares para novia.

Gran coleccion de plantas artificiales, ramos de iglesia y otra infinidad de renglones pertenecientes al ramo.

NOTA.

Gran surtido de objetos fúnebres recibidos por los mismos vapores, fabricados expresamente para este establecimiento. No hay competencia posible. Una visita al RAMILLETE y os convencereis que encierra un gran surtido de novedades á precios módicos.
15659 8-18

Sorteo extraordinario NUM. 1229.

7708	$400,000
9235	20,000
9388	5,000

VENDIDOS POR

Pellon y Compañía.

Los que hacen presente á sus numerosos favorecedores y al público en general, que por el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, recibirán la última remesa de billetes de la Lotería de Madrid que se ha de celebrar el dia 23 de diciembre, los cuales se detallarán á precios baratísimos.

Nadie compre billetes de Madrid para Navidad sin ver á

Pellon y Compañía.

Teniente-Rey 16, Plaza Vieja.
C. 1698 P 3 18A 3 19D

¡¡¡MONT-SENY!!!

La fama que ha llegado ya á alcanzar el acreditado vino de esa marca, por su pureza, exquisito gusto y propiedades estomacales, reconocidas por todos los que, habiéndolo probado, no pueden acostumbrarse á ningun otro, hace excusado su elogio; por lo cual nos limitamos á anunciar á nuestros habituales favorecedores y al público en general que continuamos siendo sus

UNICOS IMPORTADORES

como tambien seguimos siéndolo del tan renombrado

VINO ANEJO

que iguala, sino supera, al de Plá de Llorens y de várias clases de vinos generosos y Champagne, así como turrones de almendra y mazapan, pastas de membrillo, frutas extraidas en almibar y cristalizadas, pimientos que por su clase superan á los de Calahorra, salsas de tomate, butifarras catalanas y otros comestibles, que continuamente recibimos y de que tenemos existencia en nuestro depósito, calle de Cuba n. 67, entre Muralla y Teniente Rey,

Llampallas y Cp.
Cn 1602 a 5-6 26-1D

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. M. NUÑEZ ROSSIE,

da consultas de enfermedades de señoras todos los dias. Horas de 11 á 12; á otras horas, convencionalmente. Tambien asiste partos. Tejadillo 18.
15740 15-21Db

GRANDES ALMACENES

"EL FENIX"
DE HIERRO Y COMPAÑIA
Obispo esquina á Aguacate

Terminadas las importantes reformas que hicimos en esta casa, ya ampliando sus departamentos, ya decorándola convenientemente, participamos al público que estamos recibiendo un surtido de mercancías tan grandioso como nuevo y elegante para la temporada.

La circunstancia especial de tener establecida en el centro de Europa, otra casa sucursal de esta, dedicada exclusivamente á las compras y con hábiles é inteligentes empleados al frente, nos pone en condiciones de adquirir los primeros y mejores modelos á precios muy baratos.

El pueblo de Cuba nunca ha tenido la ocasion de comprar en la Habana las últimas manifestaciones ó productos de la industria á precios tan baratos como en la misma Europa. Esta ventaja se la ofrece nuestra casa **únicamente** por razon de su organizacion que no ha tenido ni tiene otra alguna.

Nuestro constante afan de vender cada dia más barato, correspondiendo al decidido favor que el público nos dispensa, se ve coronado del mejor éxito.

Desde el mes pasado y continuando en todo el próximo año, todas las mercancías de nuestros almacenes han sufrido un 10 por 100 de rebaja por las nuevas ventajas obtenidas en las últimas compras, debida á la gran crísis porque atraviesa la industria en Europa.

Para mejor inteligencia de las familias y del comercio del interior clasificamos las mercancías del modo siguiente:

Seccion de Joyería fina de oro.

A la importacion de brillantes, joyería de oro, plata y relojes de todas clases, dedicamos la mayor parte de nuestro capital.

Lo más selecto y escogido de Francia, Alemania, Suiza, Italia y Estados-Unidos, viene á nuestros anaqueles.

Todo comprador tiene la seguridad de emplear bien su dinero, esto es, de comprar **con garantía** y á precios del por mayor, ó sea con una economía de un 25 por 100: **compruébense los precios y las clases**

Seccion de metales blancos.

Despues de los artículos de joyería, platería y relojería, merece nuestro favor la importacion de plateados y estamos en relaciones directas con los principales fabricantes de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos del Norte, exigiendo de los mismos **un plateado especial y más gruesa capa.**

Así podemos garantizar á nuestros compradores que despues de la **plata maciza**, nada hay tan bueno como nuestros cubiertos y servicios de mesa, Alfenide, ó sea plateado muy fuerte sobre metal blanco. Todos los principales hoteles, restaurants y familias de la isla, seguramente darán testimonio de esta verdad. Por esta razon el público inteligente dá la supremacía á nuestros metales y vendemos mensualmente de 250 docenas de cubiertos Alfenide para arriba.

Quincalla y artículos de fantasía y arte.

Reclama esta seccion nuestro particular cuidado. Sabido es que no hay familia por modesta que sea, que no necesite adquirir algun artículo ya para sí ó ya para hacer alguna cariñosa demostracion.

Desde la más pequeña fineza, al más rico presente, ofrece nuestro Bazar ocasion para satisfacer el gusto más exigente.

En las formas más caprichosas y de última novedad, hay un gran surtido de objetos desde los precios más ínfimos y limitados.

Seccion de perfumería.

Francia é Inglaterra nos suministra sus ricos productos.

Bien conocida es del público esta especialidad de nuestra casa, ya por lo que hace á su **pureza y legitimidad**, ya por sus precios tan baratos cuanto es posible (en relacion con las demás mercancías) dado que no admitimos perfumería de segunda clase, ni nada falsificado ó imitado.

Seccion de juguetería.

Para dedicarnos á la importacion en gran escala de este artículo, hemos adquirido una nueva casa, un nuevo local de grandes dimensiones, y de aquí en adelante nuestros favorecedores podrán llenar sus mayores exigencias y las de sus tiernos hijos, escogiendo lo más caprichoso y más nuevo entre un variadísimo surtido de juguetes de todas clases y procedencias.

Concluimos llamando la atencion del público sobre la siguiente declaracion:

Vendemos al por mayor y detallamos al por menor á los mismos precios.

HIERRO Y COMP.
C 1716 4-21

Dr. Clairac
O'REILLY N. 104
Consultas de 11 á 1.
15755 26-21D

LIBROS E IMPRESOS.

SISTEMA RACIONAL BOISSIÉ.

Idioma francés. Impresos distribuidos gratis. Obispo n. 24, librería. 15711 4-21

TENEDURIA

de libros por partida doble, sin maestro, explicando teórica y prácticamente multitud de modelos, las nociones generales, cuentas personales, idem materiales, de los tanteos, balances, nuevos libros, reglas fáciles para diferenciar el deudor y el acreedor, contabilidad en bancos, sociedades anónimas, idem en participacion, 1 tomo pasta $3 B. O'Reilly 61, cerca de Aguacate, librería La Universidad. 15672 4-18

MAPAS.

Se venden y componen baratos; tambien se alquilan y compran libros. Obispo n. 135, Habana.
14792 27-N28

ARTES Y OFICIOS.

Gran Fábrica de Sombreros
DE ANTONIO BOADELLA
AMISTAD NUM. 47½.

Se ha recibido una gran factura de sombreros de todas clases y formas modernas: se realizan á precios sumamente baratos. Cn 1626 15-4

C. D. FREDRIKS Y DARIES
FOTOGRAFOS
Habana número 106.

Mr. Daries acaba de regresar de su acostumbrado viaje á los Estados Unidos y Europa, trayendo consigo un excelente *retocador* y un hábil *policromista*, con cuyo auxilio y el de otros nuevos operarios y dependientes, quedarán desde hoy más perfectos y mejor atendidos los trabajos de este establecimiento, cuya direccion ha vuelto á tomar el expresado Mr. Daries.
15638 5a—17 15d—18D

ANUNCIO.—YA LLEGO EL EXTIRPADOR de comejen en muebles y edificios, el cual se ofrece á barnizar á brocha y muñeca, lo mismo que entrellillar á domicilio. Informarán Obispo y Habana, café.
15 53 4-21

J. A. SUAREZ Y Cª
Fotógrafo de S. M.
O'REILLY 64.

Habiendo tenido el gusto de retratar en esta antigua y acreditada casa al famoso diestro D. LUIS MAZZANTINI, y autorizados especialmente por él mismo para la venta de sus fotografías, participamos á los numerosos simpatizadores del inteligente espada, que pueden acudir á este gabinete por cuantos deseen, pues los tenemos de diversos tamaños y actitudes, como grandes de "Souvenir" y "Bondurir" á "Imperiales" de forma enteramente nueva y especial en esta casa.
15601 15-17

LA PALETA DORADA
O'REILLY 108.

Almacen de espejos, cuadros con grabados y cromos, molduras para cuadros y medallones para retratos.

Artículos y modelos para pintores y dibujantes.

Buen surtido de papeles de tapicería de todas clases y precios.

Se doran espejos, cuadros y vidrios y se azogan lunas de espejos.

Se hacen trabajos de pintura y tapicería en paredes, colgaduras de camas y puertas y transparentes con las alegorías que se pidan. Cn 1631 8-5

OJO AQUI

Todo el que desee trasladar restas de Espada á Colon en el poco tiempo que queda se les hace en el ínfimo precio en Industria 94. 15666 4-18

CARPINTERIA DE VAPOR DE BALBI

Marqués González, esquina á Estrella.

En este taller se hacen envases enlazados, en cortes y armados sin alterar los precios á que se hacen los corrientes, tanto para jabon, velas, fideos, cigarros, yucaína, almidon, vinos, licores y cualesquiera otra mercancía que se desee envasar, así como cajas para tabacos y huacales para exportar frutas. Mangos para escobas y plumeros y en general toda clase de obra de carpintería. 13684 31-13N

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros: hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y sin ningun desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido. Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas y su dueño Aramburo y San José. 15748 5-21

SOLICITUDES

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE D. José Murillo, que fué sargento de la Guardia Civil y se licenció en setiembre de 1881. Desea saberlo su hermana que reside en Cabañas.
C n. 1708 6-21

UN PENINSULAR RECIEN LLEGADO A esta solicita colocarse de mozo de mano en casa particular ó á bordo de algun vapor ó hotel de camarero ó portera; es inteligente en lo que solicita por haberlo ejercido en otro tiempo y tiene buenas personas que abonen por su conducta. Cuba 26: en la misma se da razon de una cocinera. 15723 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, buena criada de mano, activa é inteligente, ó bien de manejadora de niños con los que es cariñosa: tiene buenos informes de su conducta: calzada del Monte 297, entre Belascoain y Rastro dan razon. 15731 4-21

Criandera.

Una señora de un mes de parida, con buena y abundante leche, solicita se le confíe un niño para llevarlo á su casa y criarlo á media leche. Calle de Bernaza n. 18, altos. 15730 4-21

$5,000

Se dan cinco mil pesos billetes en hipoteca ó pacto por un año ó dos. Impondrán Amargura n. 69.
15726 8-21

SE SOLICITA UNA MORENA PARA COCINAR y lavar, que se quede á dormir en el acomodo: San Nicolás 177. 15735 4-21

Un socio

se solicita con $300 B. para un negocio de buenos resultados: Bernaza 9 ó Industria 94. 15765 4 21

Compostela 42, altos.

Un muchacho de color de 12 á 14 años para el servicio de mano y una criada para lo mismo, que tengan buenos informes, y una muchachita de 10 á 12 años. 15738 4-21

UNA SEÑORA DE ISLAS CANARIAS DESEA colocarse para acompañar una señora ó señorita, coser y otras labores de mano, tambien para enseñar las primeras reglas á dos ó tres niños, es jóven, inteligente, tiene personas que den referencias de su buena moralidad; en la quinta de Piñó al fondo del Club Almendares dan razon. 15733 4-21

LA VIÑA,
REINA NUM. 21.

Se solicita un criado de mano.
Cn 1715 4-21

SE SOLICITA

un cocinero que sepa bien su obligacion y una criada de manos que entienda de costura, trayendo recomendaciones de las casas en que hayan servido. Galiano 80 impondrán. 15759 4-21

SE NECESITA

una criada de mano de buenas maneras que entienda de costura. Merced número 39.
15719 4-21

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

VERDADERA EXPOSICION

de las últimas novedades en prendería de oro, plata y brillantes.

Se acaba de recibir en la acreditada joyería

LA ACACIA.

Este establecimiento, regulador de las Modas en el ramo de Joyería, recibe sus mercancías directamente de las más afamadas fábricas de PARIS, SUIZA, ALEMANIA y NEW-YORK; teniendo nuestros comisionistas especial cuidado en remitirnos todo lo más elegante y de buen gusto.

NOTA.—Los precios que fijamos á todas las mercancías son muy baratos, teniendo en cuenta su buena clase.

LA ACACIA. SAN MIGUEL Y MANRIQUE. M. CORES Y Hº
15651 5-18

Se solicita

una criada de mano peninsular ó canaria: Tejadillo 48, bajos. 15737 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA INGLESA de mediana edad, excelente criada de mano y no tendría inconveniente en ocuparse en el manejo de niños pequeños. Tiene buenas referencias de su conducta de la casa donde estuvo últimamente 3 años. Campanario 64 dan razon. 15718 4-21

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION DE criada de mano ó acompañar á una señora, bien sea en ésta ó en el campo. Impondrán en la calle de Curazao número 37, y darán informes.
15747 4-21

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MEDIANA edad para la cocina y demás servicios de dos personas, y una costurera á jornal para obras de señora. San Nicolás n. 86, entre San Rafael y San Miguel.
15752 4-21

TRABAJADORES DE CAMPO.—AGUIAR 75. Se solicitan trabajadores para ingenio, buenos macheteros: paga segura y comida de alimento. Salida, pronto. Tambien se venden tres bodegas, son esquina: una casa y dos boticas en esta capital.
15746 4-21

UN JOVEN QUE QUIERA APRENDER LA fotografía que se le enseñará sin cobrarle, como ántes se hacía, y cuando sepa obtendrá sueldo, pero tiene de no ser niño, y en la ciudad, su familia que responda de su conducta y honradez. Habana n. 78 informarán de 11 á 1. 15683 4-21

¡¡¡DINERO!!! ¡¡¡DINERO!!!

Con hipotecas de fincas urbanas se dan varias partidas en oro y en billetes, en partidas de $500 para arriba. De más pormenores, Dragones n. 29, fábrica de cigarros "La Idea." 15745 8-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR bien sea de cocinera ó de criada de mano: es activa é inteligente en su trabajo y tiene personas que respondan de su moralidad. Calle de Anton Recio n. 12 dan razon. 15716 4-21

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA una criada, para cocinar y atender á otros quehaceres de la casa: con la condicion precisa de dormir en el acomodo: se dan veinte pesos de sueldo y se quieren buenas referencias. Falgueras n. 16, Cerro.
15686 4-19

SE SOLICITA

un buen criado de mano, teniendo quien responda por él. Hotel Central, Virtudes esq. á Zulueta.
15699 4-19

SE SOLICITA

un muchacho para criado de mano: informarán botica El Oriente Monte 31, frente al campo de Marte.
15679 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recien llegada, jóven, de manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, ó de criada de mano, prefiriendo lo primero: tiene buenas referencias de su moralidad. San Miguel n. 108 dan razon.
15687 4-19

$11,500 ORO

Se prestan con hipotecas sobre casas de esta ciudad: informan en Cuba 122 de 12 á 3.
15690 6-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, apropósito para acompañar á una señora ó manejadora para un niño, ó de criada de mano: impondrán calle de Paula n. 100.
15692 4-19

COMPRAS.

SE COMPRAN UNOS MUEBLES BUENOS Y baratos y demás enseres de una casa para establecerse una familia, se desean de frmilia particular, sésnse juntos ó por piezas sueltas, y se toma en alquiler una buena caso con comodidades para una familia decente: O'Reilly 73. 15756 4-21

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. Tambien se compran métodos de música estuches de matemáticas y cirugía. Pueden mandarlos á pasar aviso para irios á ver, á la calle de la

Salud 23, Librería.
15761 20-21D

SE COMPRAN TODA CLASE DE LIBROS Y en todos idiomas, tambien se compran estuches de cirujía y matemáticas, calzada del Monte n. 61, entre Suarez y Factoría, librería de Santiago Lopez.
15689 10-19

ALQUILERES.

Se alquila un entresuelo con vista á la calle, balcones al patio, 8 cuartos, patio, lugar para cocina, 1 cuarto para criado y caballeriza para dos caballos: tambien se alquila un gran almacen para tabaco ó muebles, y un cuarto bajo calle del Sol n. 74. 15729 4-21

Se alquila una sala con dos gabinetes, todo con vista á la calle y balcon, punto céntrico y casa decente, propia para escritorio, bufete de abogado ó caballeros que quisieran vivir confortable. Calle de G'Reilly n. 36, altos de la camisería El Tesoro Escondido, en donde informarán. 15727 4-21

Se arrienda la estancia nombrada San Agustin en Jesus del Monte, entre Vivora y Arroyo Apolo, compuesta de dos caballerías de tierra, embasurada en su mayor parte, linda con la calzada, buen terreno, buena casa de vivienda, con pozo fértil en el patio y corral para los animales; al mismo tiempo se venden dos yuntas de bueyes útiles para todo trabajo con sus correspondientes aperos, una carreta para uso de la finca y algunas siembras existentes en ella. Darán razon en la misma finca á todas horas. 15708 4-21

Se alquilan los bajos de la casa Prado 18, con cinco habitaciones, cocina, patio, agua abundante, vistas y salida á la calle del Consulado.
15734 4-21

Regla. En diez y siete pesos oro mensuales se da una de las bonitas casas calle Real nº 146 y Buenavista 33 y 35, Galiano 124, ferretería, informarán.
15685 4-19

SE ALQUILAN

dos habitaciones en la azotea de la casa Villegas 87, en $3 B|B á hombres solos ó matrimonio sin hijos, han de ser personas de respeco. En la fonda informarán.
15698 4-19

Se alquila en precio módico la casa n. 121 de la calle de la Concordia, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, espaciosa cocina, lavadero y pluma de agua: la llave está en el n. 123: impondrán Neptuno número 92. 15661 4-19

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con vista á la calle é interiores con toda asistencia á personas decentes y con referencias Zulueta 3, al lado del Gran Aplech, frente al Parque Central. 15694 4-19

En la casa Amargura 31,

esquina á Habana, se alquilan los frescos, hermosos é independientes altos acabados de reedificar; compuestos de gran sala, 2 vestíbulos, cinco grandes cuartos, todos con balcon corrido á la calle, suelos de mármol, cocina espaciosa, lavadero, dos grandes cuartos en la azotea, escalera de servicio, molino y todas cuantas comodidades puedan desearse: su precio es ciento dos pesos oro mensuales: informarán en la misma.
15423 7-14

Se alquilan dos casas acabadas de pintar. Calle de Animas número 53, con tres cuartos, sala, comedor y patio, y la otra, número 55 de la misma calle, con dos cuartos, sala y comedor: son de azotea y tienen agua. Informarán calle Anchá del Norte, esquina á Campanario, almacen.
15325 9-11

A tenencia. Una casa en Concordia número 89, capacitada Escobar, fabricada para una botica se alquila á profesional para ello, almacen de víveres ó bodega como ántes tenia. En Suárez 7 tratarán.
15351 16-12 D

PERDIDAS.

PERDIDA DE UNOS LENTES DE ORO.—EN la mañana del domingo desde la calle de Luz á la iglesia de Belen ó dentro de la misma iglesia. Se gratificará al que los entregue calle de Luz n. 43.
15712 4-21

SE VENDEN DOS O TRES CHANGAES Y COchinchinos uno todo blanco, gallinas sueltas, pollones, huevos, palomas, buchones, una perra Terranova, dos chiquitos ratoneros y un trio, conejos blancos y orejas negras, una chiva de abundantísima leche y tórtolas, Reina 92 15715 4-21

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

L. S. L.

SORTEO EXTRARDINARIO.

PREMIO MAYOR, $ 150,000.

Certificamos: los abajo firmantes, que bajo nuestra supervision y direccion, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y trimestrales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebracion de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

Comisarios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans, pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

J. H. OGLESBY, PRES. LOUISIANA NAT. BANK.
J. W. KILBRETH PRES. STATE NAT. BANK.
A. BALDWIN, PRES. NEW ORLEANS NAT. BANK.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE,
DISTRIBUCION DE MAS DE MEDIO MILLON.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada en 1868, por 25 años, por la Legislatura para los objetos de Educacion y Caridad—con un capital de $1.000,000, al que desde entónces se le ha agregado una reserva de más de $550,000.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma hoy parte de la presente Constitucion del Estado, adoptada en diciembre 2 de 1879.

LOS SORTEOS TIENEN LUGAR TODOS LOS MESES, SIENDO EXTRAORDINARIOS LOS DE JUNIO Y DICIEMBRE.

Nunca se posponen, y los premios jamás se reducen.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA.

Primer gran sorteo, clase A. que se ha de celebrar en la Academia de Música de Nueva Orleans, el mártes 11 de diciembre de 1887.

Sorteo Mensual número 200,

Premio mayor, $150,000.

☞ Nota.—Los billetes enteros valen $10.—Medio $5 Quinto $2.—Décimo $1.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 GRAN PREMIO DE.....	$150.000	son	$150.000
1 PREMIO MAYOR DE..	50.000	..	50.000
1 PREMIO MAYOR DE..	20.000	..	20.000
2 PREMIOS GRANDES DE	10.000	..	20.000
4 PREMIOS GRANDES DE	5.000	..	20.000
20 PREMIOS DE.....	1.000	..	20.000
50 ,, ,, ...	500	..	25.000
100 ,, ,, ...	300	..	30.000
200 ,, ,, ...	200	..	40.000
500 ,, ,, ...	100	..	50.000

APROXIMACIONES.

100 de á $300 al premio de $150.000 ..		$ 30.000
100 ,, ,, 200 ,, ,, ,,	50.000 ..	20.000
100 ,, ,, 100 ,, ,, ,,	20.000 ..	10.000
1000 ,, ,, 50 terminales al de 150.000	..	50.000

2179 Premios

DE CARRUAJES.

SE VENDEN
dos duquesas que han rodado muy poco, propias para una persona de gasto: se dan en proporcion. Morro n. 28, café, pueden verse y tratar de su ajuste.
15707 6-21

Se venden ó cambian por otros carruajes

Un elegante Príncipe Alberto nuevo, otro remontado, un coupé egoista, otro de regular tamaño, otro de cuatro asientos, dos vis-a-vis de un fuelle, un tilbury muy bueno, otro para el campo muy fuerte, una duquesa casi nueva de última moda, otra propia para alquiler, una victoria propia para el campo muy barata, un hermoso landau casi nuevo, un quitrin ó volanta, un cochecito de niño como no hay otro, un tronco ó arreos de pareja y una limonera ó arreos de un caballo. Salud 17.
15717 4-21

UNA DUQUESA DE MUY POCO USO, DE la marca Courtillier; un precioso milord moderno; un coupé de los chicos y moderno, sin estrenar; dos vis-a-vis de un fuelle con arreos; una preciosa albarda, todo plata, modelo de Villaclara; solo se usó dos veces: depósito de carruages, Amargura 54.
15700 4-19

DE MUEBLES.

BARATISIMO SE VENDE UN ELEGANTE juego de cuarto, un juego de sala de lo mejor, un espejo idem, un magnífico pianino de Pleyel y el gran piano de media cola del mismo fabricante: tambien otros muebles y enseres de casa, barato por marchar la familia: Industria 144.
15757 4-21

EL RASTRO CUBANO
MONTE 239,
ENTRE FIGURAS Y CARMEN,
Con Sucursal en Galiano 136
FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

En estos establecimientos encontrarán desde un ajuar de cocina hasta para un gabinete, loza, cristales, camas, máquinas, ropa, herramienta de toda clase de oficios y artes é infinidad de objetos que no se pueden enumerar, vendiendo más barato que los del giro: en los mismos se sigue comprando muebles, camas, loza, cristales, herramienta de carpintero, ropa y todo lo que se presente, pagando un 25 p § más que otro establecimiento: con que no olvidar EL RASTRO CUBANO, MONTE 239 y GALIANO 136. Se venden motores para fábrica y herramienta de toda clase, de oficios.
15854 15-21D

Gran Bazar de Belen
MUEBLES BARATISIMOS

Juegos Luis XV; aparadores 3 mármoles, $34; escaparates desde $25 y superior palisandro con lunas; tocador Luis XV, $17; mesas económicas, mesas correderas de 3, 5, 6 y 8 tablas de nogal, á $22, 32, 34 y 40; canastilleros de corona y lisos; sillas Viena; camas bronce; Lavabo-luna, $30; carpetas desde 87 máquina para desgranar maíz, $34; un buen piano, en $160. Todo por el estilo, baratísimo. Todo billetes. Acosta 79, entre Compostela y Picota.
15706 4-21

POR EMBARCARSE PARA LA PENINSULA el 25 se da en 90 pesos billetes al primero que se presente, un juego sala Luis XV, escultado completo y casi nuevo. Calzado Jesus del Monte n. 272.
15713 1-20a 3-21d

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PEninsula, se vende un juego completo de cuarto, de palisandro, con cama imperial. Bernaza 50.
15486 9-15

DE MAQUINARIA.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS.

Se venden un juego de 3 centrífugas Hepworth último modelo, de 2 zafras, con mezclador elevador, triturador, su magnífica máquina horizontal moderna, 2 defecadoras de hierro, 100 carritos para azúcar de 3 ruedas cabida 1½ bocoy, 2 tachos al vacío uno con su máquina y de calandria 14 bocoyes templa y otro de 10 sin máquina, además un sin número de maquinaria y ferrocarril portátil superior y barata: de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde darán razon Tomás Diaz y Silveira Consulado 40.
15622 6-17

FERRETERÍA LA LLAVE
DE
PARDO Y HOYO
Galiano, 104, Habana

BASTIDORES METALICOS
Hay constantemente surtido y á precios sumamente módicos.

Camas de hierro con lanza.
Id. id. carroza.
Camitas id. baranda
de todas clases y dimensiones.
Cn 1371 26-10 O

De Comestibles y Bebidas.

MELADO DE CAÑA

del gran ingenio P. C., confeccionado expresamente para consumo del país y embarque. Puede conservarse el tiempo que se quiera. Unico depósito, Bernaza n. 17, Habana.
15722 13-21D

CHOCOLATES
DE
Matías López.

Por el vapor Niceto se han recibido grandes cantidades de los mejores del mundo. Unicos premiados con la Legion de Honor en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

Los hay con canela, sin ella, con vainilla, régio y atemperante con leche de almendras. Tambien se han recibido bombones y las exquisitas napolitanas con vainilla y sin canela.

De venta en los principales establecimientos de viveres finos y cafees.

Despacho central 79, Habana 79.

NOTA.—Para evitar falsificaciones exíjase sobre cada libra la firma de su único agente.—Ramon Torregrosa.
15704 4-21

AVISO

á los confiteros y particulares de frutas en almibar para cubrir de la acreditada marca de D. Manuel Pou, único depósito en Obispo nº 1, altos; en la misma se vende un gran espejo; de todo informarán en la misma casa.
15444 9-14

De Droguería y Perfumería.

JARABE VEGETAL d^e LENGUA DE VACA
DEL
DR. ROCAMORA.

La tos por fuerte y crónica que sea se alivia siempre y se cura con este jarabe. Al tomar las primeras cucharadas se siente ya un gran alivio. El pecho y la garganta se suavizan, la espectoracion se produce con gran facilidad y los accesos de tos van calmando notablemente, son tan rápidos y seguros los efectos de este jarabe, que casi siempre desaparece la tos ántes de terminar el primer frasco.

Depósitos: Droguerías de Sarrá—de Lobé—Botica "La Reina" y demás farmacias acreditadas de la Isla.
Cn 1642 4-7

MISCELANEA.

INODOROS, Escusados, todos de loza, á $5-50: no hay mal olor: su resultado se garantiza. AMISTAD 75 Y 77.
15744 10-21

PLATA MENESES.
102 O'REILLY 102

En esta casa encontrarán todos los señores sacerdotes y personas piadosas, toda clase de objetos religiosos propios para el culto divino y fiestas religiosas.

CORONAS PARA SANTOS Y SANTAS.

Hermosa coleccion de coronas doradas á fuego con preciosas imitaciones de piedras finas, como rubíes, esmeraldas, topacios, záfiros y brillantes, de varios tamaños y figuras propias para santos y vírgenes de urnas y de altares, de gran efecto en las procesiones y festividades.

RAMOS PARA ALTARES DE IGLESIA.

Acabamos de recibir un variado surtido de ramos de varios tamaños y colores, propios para altar y urnas particulares.

JARRAS Y MACETAS.

Tenemos el surtido más variado que se puede desear en formas distintas y tamaños, preciosas para las iglesias y fiestas religiosas.

Además esta casa tiene siempre una variedad inmensa de pr[illegible] cruces de altar; cruces parroquiales, cruces blandones, ciriales, candeleros de todos los tamaños, lices, copones, custodias, lámparas de varios tamaños, cáceras, vinageras, juegos de crismeras, incensarios, sanderetas, hisopos, atriles, porta viáticos, hostiarios, calreros de teja, [illegible]sulas, capa, bonetes, estolas, somseda y de oro, [illegible] sólidos, cíngulos de algodon, de negras, rosarios de [illegible] de alba y de manteo, medias santos y santas, estam[illegible] clases, medallas de varios Madrid, devocionarios y [illegible] de todas clases, misales de en artículos religiosos. [illegible] lo que se pueda desear

102 O'REILLY 102
15641 8-16

BASTONES MAZ[illegible]TINI
última novedad con preciosos puños de [illegible]
Además se han recibido como 200 bastones [illegible] ley.
alia novedad para este invierno. [illegible] más
102 O'REILLY 10[illegible]

BUGIAS DE ESPERMA[illegible]
FINAS Y DE COLORES
propias para planos, convites y soirées: cajitas de 8 velas á pesos billetes.
102 O'REILLY 102
15543 9-16

GANGA

Se vende una magnífica albarda criolla con todos sus arreos, sin haberla estrenado: tambien se vende un podarímetro sistema Soleil: informarán San Lázaro 243.
15526 5-16

En EL BRAZO FUERTE

GALIANO, frente á la PLAZA DEL VAPOR,

SE HAN RECIBIDO

Alcancíles en aceite. Calamares rellenos.
Cabello de ángel y batata de Málaga.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

Se ha recibido un surtido inmenso, pues la mayor amplitud que se dió al local ha permitido poder hacer grandes acopios.

En esta casa hay de todo y mucho.

JAMONES COCINADOS (por centenares.)
Lenguas de cebalo, lechones, pavos, galantinas lamales de menudos y otros fiambres.

TURRONES
legítimos de Jijona, Alicante, yema, fruta y avellana.

MAZAPAN DE TOLEDO
Castañas, nueces, avellanas, dátiles, almendras, pasas en cartones de vários tamaños, higos de Smirna y de Fraga.

PARA REGALOS
Preciosas maleticas y cestos con 4 botellas de licor.—Cajitas de bombones y frutas abrillantadas figurando pedazos de Gruyere, sombrillas, etc., etc.
GALLETICAS de Madrid en latas con cristal.

QUESOS de Patagrás, Gruyere, Flandes, Chester cuajada, de piña, Rochefort, Neufchatel y crema.
JAMONES de Westfalia, gallegos, asturianos y de York, en latas.

CONSERVAS de todas clases, perdices, pasteles trufados, pechugas de pavo, salchichas Lubek, salchichon, longaniza, sobresada, etc., etc.

VINOS

de Jerez, de Málaga, moscatel, malvasía, Pedro Jimenez, Pajarete de $1, 1-50, 2, 3, 4, 5 y 10 billetes la botella.—Por cajas desde 87 oro en adelante.
En garrafones legítimo Samá, Alella, Navarro, Piera, Pladellorens, San Emilion, Chantreuse, Margaux y San Estephe.

Vinos de Burdeos y Borgoña.

LICORES
de cuantas clases se conocen y Champagne de la Viuda; Merciers, etc., etc.
Mantequillas, espárragos franceses, americanos, alemanes y catalanes, aceitunas de todas clases: encurtidos y todo cuanto se pida. El lema de esta casa es siempre el mismo.

TODO FRESCO, TODO BUENO

pudiendo devolver cualquier efecto que al abrirlo no resulte ser de calidad inmejorable.

EL BRAZO FUERTE.

NOTA.—Las personas que acostumbran encargar galantinas de pavo trufadas, si necesitan alguna, deben hacer el encargo ántes del dia 23.
Para estos dias se hará una rebaja en el precio de los Sandwichs tomando por docenas.
15742 4-21a 3-21d

YA LLEGO LA HORA.

PANADERIA, GALLETERIA, DULCERIA Y CONFITERIA DE

SANTO DOMINGO.

22, OBISPO 22.

PARA ESTAS PASCUAS.

Participamos al público y á nuestros favorecedores en general, que acabamos de recibir por los últimos vapores de todas partes de Europa, comprado por uno de nuestros socios que constantemente tenemos en el extranjero para el buen servicio de esta casa, los GRANDES TURRONES de GIJONA, ALICANTE, YEMA, LECHE y el tan celebrado de MAZAPAN DE TOLEDO.

Tambien se han recibido una gran infinidad en laterias de todas clases, como son: PERDICES ESTOFADAS, ASADAS y en ESCABECHE y otra colosal partida de clases, tanto nacionales como extranjeras, de lo más fino que se ha visto, en donde se puede escojer á gusto de todo consumidor.

El tan celebrado JAMON cocido en dulce, como tiene ya acreditado esta casa; los habrá de todos tamaños al alcance de todas las fortunas, además habrá para

NOCHE BUENA Y PASCUAS

lechones y pavos asados; los señores que nos hagan encargos se servirán avisarnos con uno ó dos dias de anticipacion, para que queden bien servidos.

En vinos y licores finos los hay de todas clases y marcas, tanto nacionales como extranjeros, garantizando su legitimidad y pureza, así como tambien hay siempre un surtido muy grande en vinos de SAN EMILION, SAN ESTEBAN, SAN JULIAN, PUREZA, SOL, PLA DE LLORENS, ALELLA, PRIORATO, VALDEPEÑAS y CATALAN en cuarterolas, garrafones y botellas.

Por todos los vapores de los Estados-Unidos se reciben directamente toda clase de frutas, los riquísimos quesos de GRUYERE, CREMA, CUAJADA, PATAGRAS, FLANDES y CABRALES y la tan celebrada mantequilla de Holanda en latas y paños de Filadelfia.

En la elegante y espaciosa vidriera colocada en su entrada, encontrarán siempre un completo y variado surtido de dulces finos y las ricas gelatinas de gallina, patas y ternera: los encargos que se nos confien serán ejecutados por inteligentes maestros que tiene esta casa, con esmero, prontitud y elegancia.

El rico pan de huevo amasado con leche y el SIN RIVAL CAFE MOLIDO.

Los precios de nuestra casa son bien conocidos del público, SON MODICOS y con objeto de complacer á nuestros favorecedores, hemos reducido aquellos hasta el extremo de poderlos llamar REGALADOS.

22, OBISPO 22.
Cn. 1701 a6-18—d4-21

LA FISICA MODERNA

SALUD 9 Y 11.

Tiene el gusto de participar á las numerosas personas que le habian hecho pedidos que ha recibido un variado surtido de

MOSQUITEROS DE SEDA CATALANES.
LENCERIA GALLEGA

en la que entran magníficos alemaniscos de varios anchos, lindísimas servilletas y otros riquísimos lienzos para diversas aplicaciones, siendo de notar los precios reducidos de estos excelentes tejidos en relacion con su calidad.

Próximos á pasar nuestro balance anual, continuamos realizando con un 50 por 100 de rebaja de los precios corrientes. No pierdan esta oportunidad los que necesiten proveerse de ropa apropiada á la presente estacion.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
LA FISICA MODERNA
SALUD 9 Y 11. HABANA.
Cn 1688 4-16a 4-17d

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS.

La 2^A Viña

NEPTUNO ESQUINA A CAMPANARIO

Ha recibido directamente un completo surtido de **Vinos** para mesa y postres. Recomendamos su excelencia.

El legítimo **Turron de Jijona, de Alicante** y el rico **Mazapan de Almendras.**

Frutas candizadas, bonitas cajitas, $2 billetes.
Frutas en almíbar, melocotones, peras, etc., á un peso billetes pomo.
Vino de Garnacha, legítimo, á $1-50 oro el galon y 50 cts. oro la botella.
Dulce de membrillo en preciosas cajitas de á libra, á 50 cts. billetes una.
Jaleas de membrillo, de fresas y frutas, á 70 cts. billetes pomo.
Variado surtido de galleticas en cajitas, é infinidad de artículos de capricho, propios para esos dias.

Para evitar las demoras y molestias consiguientes por la mucha concurrencia para Noche Buena, se formarán

LOTES A 10 PESOS BILLETES

cada uno, que contendrán la **cena completa** para una familia.

Pídase el **pormenor** de dichos lotes y el **Catálogo** de precios que regirán durante el mes de diciembre.

Tenemos un especial jabon inglés de suave olor que recomendamos á las familias, cuyo precio es de 50 cts. billetes la barra de media vara.

LA 2^A VIÑA

NEPTUNO ESQUINA A CAMPANARIO. TELEFONO 1,253.

Se compran botellas y garrafones vacíos.
Cn 1679 4-17a 6-16d

EL BRAZO FUERTE.

PANADERIA, CAFETERIA, DULCERIA Y ALMACEN DE VIVERES FINOS,

O-REILLY, NUM. 28.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS.

ofrece esta casa á sus parroquianos y al público en general un surtido el más completo de todo lo más exquisito que pueda apetecer en los ramos de pastelería, dulcería, panadería, vinos, licores y víveres en general.

Ricos turrones de Gijona, Alicante, etc., Mazapan de Toledo, Mantecados de Antequera, pasta y jalea de membrillo de Puente Genil, exquisitos pasteles de frutas, dulces, carnes y aves; frutas extraidas en su jugo y en almíbar, en pomos, medios pomos y latas; Calamares rellenos; Perdices, liebres y toda clase de conservas, así de pescados en escabeche y en aceite, como de carnes y aves; Jamones en dulce muy exquisitos; Jamones de Westphalia, Gallegos y de Asturias; Jamones sin hueso preparados; Quesos de Cabrales, Gruyére, etc.; Salchichones de la Sierra de Vich, Lyon, Mortadella, Génova, etc.; Chorizos, longanizas y morcillas de Asturias, Frutas cristalizadas en preciosas cajitas; Uvas frescas de Almería; Castañas, nueces y avellanas; Pasas en hermosos envases y Estuchitos muy curiosos con bizcochos, caramelos y frutas, propios para aguinaldos de los niños.

El rico vino Jerez espumoso, superior al mejor Champagne; el exquisito vino Néctar, puro de uva; el Malvasía, Gloria y Moscatel de Canary, Jerez muy superior, el blanco de Castilla y el medicinal de Lourdes, todos los mejores vinos tanto blancos como tintos que se producen en Lla y en el extranjero.

MANTECADOS en la Noche Buena LECHONES TOSTADOS, PAVOS REBANADOS, OTROS ASADOS, JAMONES EN DULCE DE TODOS TAMAÑOS con pasteles de pescado, de carne, de dulce y de frutas.

Surtido en ramilletes de toda clase de pasteleria y dulces, adornados con gusto.

LOS PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.
1709 6d-21 6a-21

RELOJERIA Y JOYERIA
DE
J. SIERRA Y HNO.
64, Obispo, entre Compostela y Aguacate, 64

Ponemos en conocimiento de las señoras y señores favorecedores de esta casa, haber recibido un variado surtido de prendería fina de oro y plata, con prendería fina y sin ella, todo del mayor gusto, productos de los más acreditados talleres de Paris y Lóndres. Recomendamos muy especialmente á nuestros clientes la clase de nuestros brillantes, tanto por su limpieza y blancura, como por el buen gusto con que están montados, ya sea en pulseras, sortijas, medios ternos y prendedores, como en preciosas dormilonas.

Hemos recibido tambien una variada coleccion de leontinas de oro de 18 quilates y relojes de oro y plata para bolsillo.

Hay además en nuestra casa un extenso y precioso surtido de escribanías de plata fina, plumas de oro de 18 quilates, carteras de piel de Rusia legítimas, hermosos relojes de mesa y de pared para escritorios, salas, oficinas y comedores y una infinidad de artículos de sorprendentes curiosidades para hacer bonitos REGALOS. Este establecimiento garantiza la clase de los objetos que vende y que se propone realizar á precios módicos.
C 1707 15-21D

LA VIÑA

Reina núm. 21, Telefono 1,300

Saluda respetuosamente á los habitantes de Cuba deseándoles felices páscuas, salud, prosperidad y que no olviden la casa

REINA NUMERO 21

PARA NOCHE BUENA

TURRON DE GIJONA, ALICANTE, NIEVE, á $1—25 btes. libra.
MAZAPAN, á $1—50 billetes libra.
TURRONES de PIÑON, AVELLANA, YEMA y FRUTA, superior clase, á un peso billetes libra.
GALON de exquisito vino GARNACHA, á $1—75 oro ó $4 billetes.
" " " MOSCATEL, á $1—75 oro ó $4 id.
" " " MALAGA, á $2—00 oro ó $4-60 id.
QUESO GRUYERE, un peso billetes libra.
CASTAÑAS frescas, grandes y superiores, á PESETA btes. libra.
NUECES, AVELLANAS, UVAS, etc.
HIGOS de SMIRNA, á medio peso billetes cajita.
FRESONES GALLEGOS, riquísimos, á un peso billetes la lata.
DATILES DE BERBERIA, á 60 centavos billetes libra.
PACANAS FRESCAS, á 60 centavos billetes libra.
CAJITAS con dos libras frutas abrillantadas, á $1—75 billetes lata.
CAJITAS de exquisitos dulces franceses, á $1—50 billetes la caja.
VINOS de BORGOÑA, CHAMBERTIN, VOLNAY, BEAUNE, POMMARD, NUITS, etc., en cajas y botellas.
CHAMPAGNES de ROEDER, MOCTET CHANDON, DUC DE MONTEBELLO, VEUVE CLICQUOT, MOSCA, etc., recibidos directamente.
VINOS DULCES de todas clases y frescos.
OPORTO LEGITIMO, á $1—75 oro botella.
LATAS de dos libras exquisita carne de membrillo, á $1—25 btes. lata
PERDICES ESTOFADAS y PERDICES ASADAS, á un peso oro una.
FRUTAS en almíbar, de Mallorca, á 75 centavos billetes lata.

PASAS.

BARRILES que contienen 20 botellas de exquisito vino de Cadaques, á $8 oro el barrilito (vale $2 cada botella de este vino).
OREJONES, á $1—25 billetes lata.
GRAN variedad de objetos propios para regalo de PASCUAS ó INOCENTES, desde medio peso billetes, á $3 oro uno.

La lista general de precios en oro y billetes se reparte en REINA 21, á todo el mundo.

Pídase pues la lista de precios.

Todo bueno, todo fresco, todo bien pesado

REINA NUMERO 21
C 1693 6a—17 6d—18

PLATA MENESES

FABRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO.
FABRICA. Calle de D. Ramon de la Cruz, Barrio de Salamanca, Madrid.
DESPACHO CENTRAL. Príncipe 7.

UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA DE CUBA. O'REILLY 102. HABANA.
GRANDES REMESAS RECIBIDAS de Cucharas, Tenedores y Cuchillos.

Guerra sin cuartel á todas las fábricas de metales del extranjero, ninguna puede competir ni en clases ni precios, con la nacional de los Hijos de L. Meneses.

200 hombres y mujeres trabajan diariamente en sus almacenes.

Despues de 40 años de existencia, de asiduos trabajos y no escasos sacrificios, han podido conseguir estos fabricantes llegar á ser los únicos en España, y competir con todos los mejores del extranjero al extremo de no poder mejorar más sus artículos. En prueba de ello véanse las Medallas obtenidas en várias Exposiciones, como las de Paris, Viena, Filadelfia y otras.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

CUBIERTOS PRIMERA *ricamente plateados.*	CUBIERTOS PRIMERA SIN BAÑO *de plata pulimentados.*	CUBIERTOS SIN BAÑO DE PLATA *forma catalana.*
12 cucharas..... $10-60 oro dna.	12 cucharas..... $ 7 oro dna.	12 cucharas..... $ 4-50 oro dna.
12 tenedores..... $10-60 oro dna.	12 tenedores..... $ 7 oro dna.	12 tenedores..... $ 4-50 oro dna.
12 cuchillos..... $10-60 oro dna.	12 cuchillos..... $ 7 oro dna.	12 cuchillos..... $ 7-00 oro dna.
3 docenas juntas. $30 oro.	3 docenas juntas... $ 18 oro.	3 docenas juntas. $ 15 oro.
12 cucharitas café. $ 6-37½ oro dna.	12 cucharitas café... $ 4 oro.	12 cucharitas café. $ 2-50 oro dna.

Además esta casa ha recibido un inmenso surtido de servicios completos para cafés, fondas, hoteles y restaurants, como son bandejas redondas lisas de 12 tamaños, azucareras de várias formas, cucharitas, chincoteleros, cafeteras, fuentes ovaladas para pescado, soperas de 1, 2, 3 y 6 raciones, portalistas, tenedores de ostiones, trinchantes: y para casas particulares una variedad completa en juegos de café de 3, 4 y 5 piezas, jarros para agua, convoyes de 3, 4 y 5 pomos, servilleteros, porta cuchillos, estuches completos de cubiertos, juegos de lavabo, prenderos, espejos de tocador, centros de mesa, salvillas, en fin, cuanto se pueda desear en servicios de mesa y en objetos para regalos.

NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimientos no han dudado en asegurar al público que CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de PLATA MENESES y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.

O-REILLY 102, entre Villegas y Bernaza.
15422 10-14

EL SOSTEN DE LAS FAMILIAS.

El sosten de infinidad de familias es sin duda alguna el uso de las máquinas de coser NEW-HOME ó NUEVA DEL HOGAR, que tras de ser suave, elegante y de muchísima duracion, tiene muy importantes ventajas sobre cualquiera otra máquina de su especie. Las personas que tienen el gusto de coser con esta clase de máquinas elogian con vehemencia sus inimitables cualidades.

Son no ménos dignas de toda ponderacion las excelentes máquinas de WILCOX Y GIBBS, propiamente llamadas silenciosas, de cadeneta, y muy útiles á los camiseros.

Vendemos á precios excesivamente módicos, las de *Singer, Opel, Americana, Raymond, Filadelfia y Domestic.*

MAQUINAS para pelar, id. para rizar y plegar.

Constante surtido de hilos, sedas, aguas y toda clase de accesorios—Cimiento Hércules para zapateros.—Aceite para relojeros, plumeros, relojes, etc.

José Sopena y C^a 112, O'Reilly 112.

NOTA. Como únicos agentes para toda la Isla de las máquinas *New-Home* y *Wilcox & Gibbs*, advertimos al público tenga cuidado con las falsificaciones.
15400 4-12

LA GLORIETA CUBANA

participa á sus constantes favorecedores haber recibido en estos últimos dias el surtido más selecto de trajecitos de casimir para niños de 3 á 12 años, siendo las formas de estos de lo más caprichoso que se puede pedir. No es ménos extenso el surtido de pardesús para niños de 3 á 15 años, con esclavina y sin ella. En pardesús para hombre, de todas calidades, hay siempre en esta casa cuanto el público desee. Tambien merece especial mencion, por su alta novedad, la hermosa coleccion de abrigos para señoras, señoritas y niñas.

Los precios de todas las mercancías de esta casa están de acuerdo con la escasez de los bolsillos.

GLORIETA CUBANA
MURALLA 31, ENTRE CUBA Y AGUIAR
15600 3-17a 3-16d

¡¡VIVA EL PROGRESO!!

La Compañía de Singer acaba de inventar dos nuevas máquinas de coser. Estas dos nuevas máquinas son las más perfectas que hasta el dia se conocen. Las dos son distintas la una de la otra. La una es sin lanzadera y de movimiento oscilante. La otra con lanzadera cilíndrica y de tension fija. Las dos son de doble pezpunte. Las dos son de brazo alto. Las dos usan pedales de balancin de modo que en absoluto, no cansa la operaria. Las dos son ligerísimas, las dos son silenciosas y las dos llevan un completo juego de piezas para hacer toda clase de trabajos NOTA.—Advertimos que tengan cuidado con las imitadas que os venderán como de Singer sin serlo. OTRA NOTA. Seguimos recibiendo las célebres máquinas reformadas de familia que vendemos muy baratas.

Unicos Agentes ALVAREZ Y HINSE, Obispo 123.
312-Sjn

BALANZAS DE HOWE

para pesar caña en carretas y carros de ferrocarril.

Las más modernas.
Las más sólidas.
Las más perfeccionadas.
Las más baratas.

Agentes: URIBARRI, ISASI Y COMPANIA.
ALMACENES DE FERRETERIA Y MAQUINARIA.
MERCADERES 21 Y 24.
Cn 1537 20-16

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA,** y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo ántes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmácias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien **ASMA O SOFOCACION,** hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan grátis.

Depósito central de estos medicamentos: Farmácia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmácias de la Habana y demás poblaciones de América.
10-D

CARLOS MARTINEZ
Y
GERMAN LIZAMA.

Hé aquí dos compradores de afamado gusto que han recorrido este año toda Europa haciendo compras para la expléndida FILOSOFIA; German hizo las compras de verano y Cárlos las de invierno. German tuvo tan buen acierto en la eleccion de las telas, que LA FILOSOFIA vendió más este verano que todas las demás casas juntas; de Cárlos nada tenemos que decir, por ser conocido su gusto en tantos años que lleva de comprador; las compras que hizo para el invierno están ya á la disposicion del público, al cual invitamos para que pase á ver preciosísimas lanas de varias clases, alpacas quillas para vestidos, salidas de teatro, abrigos preciosos de diversidad de formas, abrigos para niñas, vestidos hechos de lana y de hilo para niños, pardesús para niños, chales de felpa de seda, terciopelos labrados, brochados de seda negros y de colores, granadinas de seda y de lana, batas hechas, mantas de estambre blancas y de colores y un millon de preciosidades que se darán sin reparar en lo que valen. LA FILOSOFIA lo que desea es tener siempre todo lo más nuevo que la moda inventa. Para mediados del mes próximo sale otro comprador para Europa á hacer las compras del verano próximo, esto será un acontecimiento notable, pues el nuevo comprador piensa mandar telas completamente nuevas, jamás vistas en la Habana; ya anunciarémos su salida por si quieren honrarle con algun encargo: avisamos á los tenderos, hacendados y vendedores, haber recibido el expléndido surtido de ropa que esperábamos, realizándola mucho más barata que las demás casas de comercio; una visita á la reina FILOSOFIA y un paseo á los inmensos salones del gran almacen importador que todo el mundo conoce con el nombre de LA FILOSOFIA en el gran palacio de Neptuno 73 y 75 y San Nicolás 74.

¿Quereis emplear bien vuestro dinero? venid á

LA FILOSOFIA.

Cn 1686 a3-16—1-17

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DE LA [illegible]

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr **SWANN**, *Farmaceutico*, 12, calle *Castiglione, en Paris.*

Los **Jarabes de Hipofosfitos** de **Sosa**, de **Cal** y de **Hierro**, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de **SWANN**.

HYPOPHOSPHITES A LA BASE DE CHAUX ET SOUDE
PHARMACIE SWANN, 12, RUE CASTIGLIONE, PARIS

Se espenden en las principales Boticas

AVISO

La merecida reputacion de los **APARATOS SELTZÓGENOS D. FEVRE** ha sido un aliciente para que los *imiten y falsifiquen* varios industriales. Estas falsificaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden además **ser nocivas á la salud,** por que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nos otros no podemos, pues, garantizar mas que los aparatos mencionados con este título **VERDADEROS SELTZOGENE D. FEVRE** *y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.*

D. Fevre

ATKINSON
PERFUMERIA INOLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.

La celebre
AGUA de COLONIA de ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
JABON OLD BROWN WINDSOR ATKINSON
Este jabon, que tiene celebridad universal, es superior á todos los demás para limpiar y suavizar al cutis. Tiene un fuerte y delicioso perfume y es de un uso muy durable.
Se venden en las Casas de los Revendedores y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

HOTELES, FONDAS, &.

Manteles gallegos

Lienzos y encajes de puro hilo, blancos, negros y de color. CRISTO 10.—FRANCISCO LEMA Y BLANCO.
15705 8a-20 8-21

A los señores Hacendados, Vegueros y Agricultores.

ABONO DE PESCADO.

Los señores que deseen probar este nuevo abono que tan eficaces resultados ha dado en los diferentes ensayos hechos últimamente en varias fincas, pueden pasar á la calle de los Oficios número 34, donde lo encontrarán en sacos de 6 arrobas, así como el aceite de Bacalao.
12756 80-12O

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

LINIMENTO GÉNEAU
Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego ni Caida de Pelo

MARCA DE FABRICA

35 Años de Exito SIN RIVAL

Solo este precioso *Tópico* reemplaza al *Cáustico*, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos** en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo* aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Ronquera de Garganta, Oftalmia**, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia **GÉNEAU**, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas **Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

1456 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^ia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías*

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA
EN
todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
En la *Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y C^a, y en las principales Farmacias.

El "Vin de Bugeaud"
TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, esta ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los países contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis,